

PLAN MAESTRO
RIO MAGDALENA

9
**Espacios
abiertos urbanos**

Introducción

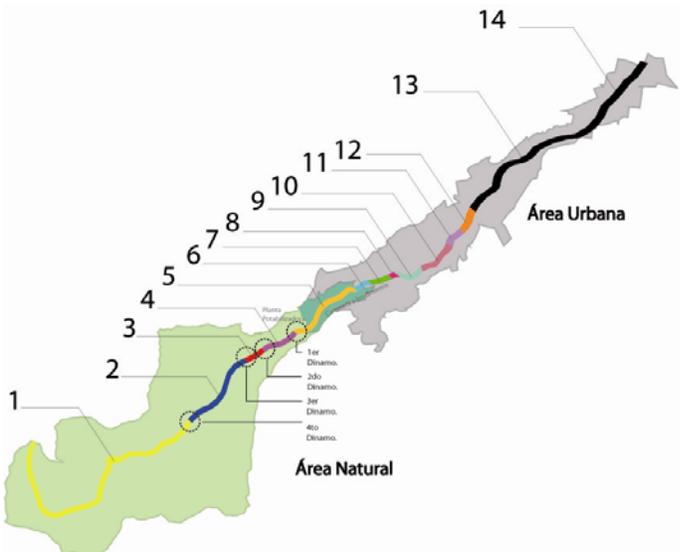
Para caracterizar los espacios urbanos y naturales del río Magdalena, el área de estudio fue dividida en dos partes: la zona natural, que será descrita en el capítulo 10 y que abarca desde el nacimiento del río hasta el inicio de la zona urbana en el pueblo de La Magdalena; y la zona urbana, que comprende desde el predio la Cañada de Contreras en el pueblo de la Magdalena hasta su entubamiento final en el río Churubusco, la cual será tema de este capítulo.

A continuación se presentan enumeradas las secciones del cauce del río desde su nacimiento hasta su entubamiento final para referencia posterior, abarcando únicamente la parte colindante al río y haciendo referencia a los elementos que tengan influencia directa en la zona de estudio. El criterio para la división de las secciones fue la homogeneidad de las condiciones urbanas, ambientales y paisajísticas que presentaba el río.

Mapa 1

DIVISIÓN DE LAS SECCIONES DEL CAUCE DEL RÍO MAGDALENA

Delimitación del área urbana y natural



Fuente: Edición de imagen Iskra Morales Santoyo y Diana Hernández Lugo, UAAP, 2008.



Secciones del cauce del río Magdalena en el área Natural (Delegación Magdalena Contreras MC)

- Sección 1– Límite Oeste de la poligonal delimitada por la CRM hasta el 4º Dinamo
- Sección 2– 4º Dinamo a 3er Dinamo
- Sección 3– 3er Dinamo a 2º Dinamo
- Sección 4– 2º Dinamo a 1er Dinamo
- Sección 5– 1er Dinamo a Inicio de zona urbana (Calle Emilio Carranza y Cañada)

Secciones del cauce del río Magdalena en el área urbana

- Sección 6– Cauce del río Magdalena del Inicio de la zona urbana calle Emilio Carranza y Cañada a Calle Benito Juárez, Pueblo de la Magdalena, Deleg. MC
- Sección 7– Cauce del río Magdalena de Calle Benito Juárez a calle Molinito, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC
- Sección 8– Cauce del río Magdalena de calle Molinito a calle Nogales, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC
- Sección 9– Cauce del río Magdalena de calle Nogales a Foro Cultural de la Magdalena, Barrio de las Calles, Deleg. MC
- Sección 10– Cauce del río Magdalena del Foro Cultural de la Magdalena a Camino a Santa Teresa, Col. Santa Teresa y Fuentes del Pedregal, Deleg. MC
- Sección 11– Cauce del río Magdalena de Camino a Santa Teresa a Anillo Periférico Sur, U.H. Sta. Teresa, Col. San Jerónimo Aculco, Del MC y Tlalpan
- Sección 12– Cauce entubado del río de Anillo Periférico sur presa Anzaldo a Sam's Club, Col. Ejidos de San Jerónimo, Pedregal de San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón AO
- Sección 13– Cauce del río Magdalena de Sam's Club a Revolución, Tizapán, Jardines del Pedregal, Puente Sierra, Batan Barrio Deleg. AO
- Sección 14– Cauce del río de entubado de Av. Revolución a río Churubusco, Col. Chimalistac, Oxtopulco, Agrícola, Florida, del Carmen y Sta. Catarina Deleg. Coyoacán
- Otros aportes, Paseo Cri-Cri a Presa Anzaldo



9.1 Estructura Urbano – Paisajística

Este capítulo describe la relación del río Magdalena con el entorno urbano en el que se encuentra inmerso. Para lograr este fin, la caracterización se enfoca sobre elementos localizados en las márgenes del río y sus áreas de influencia dentro del área urbana de la poligonal de estudio. Los espacios abiertos urbanos descritos se localizan a lo largo del cauce del río, desde la sección 6, ubicada en la calle de Emilio Carranza y Cañada en la Delegación Magdalena Contreras, hasta su entubamiento en la sección 14, cuyo destino es el río Churubusco en la delegación Coyoacán.

Los elementos que determinan la relación con el río Magdalena en la delegación Magdalena Contreras son la topografía y la traza urbana. La primera al ser irregular y en algunos casos accidentada forma barrancas y otros escurrimientos, lo que trae como consecuencia una serie de asentamientos en forma de “plato roto” (irregular, estrecha y de difícil acceso en algunos puntos). Los pueblos se emplazaron en algunos sitios y generaron lotificaciones en parcela, las cuales se fueron dividiendo y convirtiendo en zonas habitacionales. Debido a este proceso, no se generó un diseño urbano y de vialidad fuera de los pueblos.

Se puede observar en el área urbana que existe una relación diversa del medio construido con él. En el límite del área urbana hay diversos asentamientos emplazados en lo que es el derecho de vía del río, sin embargo, aún se conserva un ancho en algunos tramos remanentes de bosque de galería a sus costados, así como algunos huertos. La configuración topográfica y urbana hace inaccesible algunas áreas, sin embargo en otras el habitante tiene un contacto directo con el escurrimiento como en el caso de la ciclo vía y el foro cultural de la Magdalena, o en la Colonia Sta. Teresa, donde las construcciones tienen vista y uso del derecho de vía. Existen otras áreas donde la topografía, su entubamiento o falta de accesos no facilitan su uso ni su apreciación, como se describirá mas adelante.



- **Sección 6– Cauce del río Magdalena del inicio de la zona urbana calle Emilio Carranza y Cañada a Calle Benito Juárez, Pueblo de la Magdalena, deleg. MC**

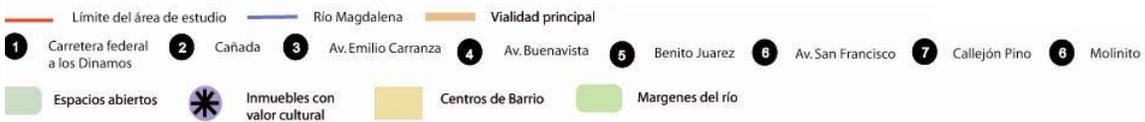
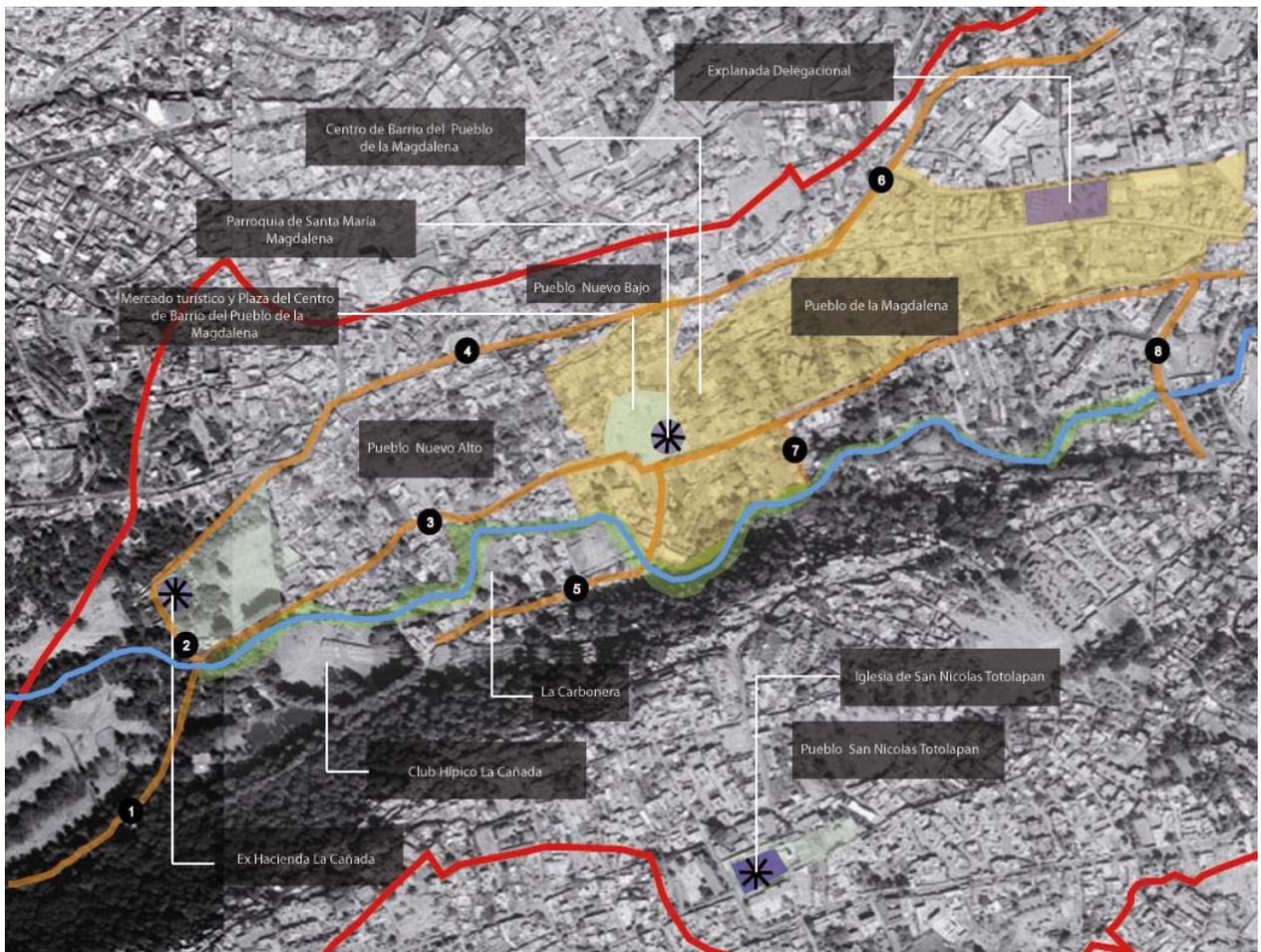
El área se caracteriza por dos condiciones principalmente; la primera es por los centros de barrio que le imprimen un carácter tradicional; la segunda característica es el uso habitacional donde predominan construcciones con un promedio de dos niveles y un porcentaje construido del 50% y siendo en su mayoría de autoconstrucción dándose una continua densificación de los lotes.

Las áreas abiertas en las márgenes del río son: un andador improvisado que fue generado a partir de la construcción del colector marginal, algunos espacios residuales, huertos que se encuentran al interior de pocos predios, así como otras áreas no construidas de los predios colindantes, algunas de ellas conservando el bosque de galería. Otros usos que permiten conservar el valor natural de la zona urbana pueden ejemplificarse con el club hípico la Cañada en su conexión con la carretera federal a los dinamos.

Mapa 2

PLANO DE UBICACIÓN DE LA SECCIÓN 6 Y 7

En este tramo se cuenta con algunos predios con huertos, es un espacio de transición de lo natural y lo urbano



Fuente: Mapa editado de las imágenes proporcionadas por SIGSA 2004, Edición Diana Hernández Lugo UAAP, 2008.



- **Sección 7– Cauce del río Magdalena de Calle Benito Juárez a calle Molinito, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

En el cauce del río de esta sección se establecieron una serie de asentamientos irregulares a las márgenes de éste. El nivel del río descende con respecto a la topografía, por lo que en gran parte de este espacio, se vuelve inaccesible. Encontramos en la margen sur una serie de asentamientos irregulares en la ladera del barrio de San Nicolás Totolapan que no son visibles desde el nivel de la calle ya que se han emplazado en pendientes del 100% conservando gran parte de la vegetación arbórea existente por lo que ese disimula mucho su presencia. Esta zona de asentamientos irregulares en muchos casos no cuenta con infraestructura eléctrica, ni de drenaje municipal por lo que se descargan directamente al río.

- **Sección 8– Cauce del río Magdalena de calle Molinito a calle Nogales, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

La conformación de la traza urbana sigue siendo irregular obedeciendo a la configuración topográfica que en el área presenta pendientes entre el 60% y 80%. En esta sección si existe una relación directa con el río Magdalena, hay accesibilidad, y otros elementos urbanos como la ciclovía es el elemento que estructura este espacio urbano, ya que sirve no sólo como una vía de comunicación ciclista, sino también peatonal; conecta al deportivo 1° de Mayo (acceso por calle Nogales) con el parque la Estación, pasando sobre el río Magdalena con la intención de integrar los espacios públicos, sin embargo hay dos límites que fragmentan esta continuidad. El primero es la calle Emilio Carranza que cuenta con un flujo vehicular constante y limita la libre circulación, y el segundo es una reja de baja altura que ha sido instalada en recientes fechas en el perímetro del parque La Estación el cual es un elemento importante en la historia de la delegación. Sobre la calle Nogales se localiza el acceso al deportivo 1° de Mayo, la lechería, el servicio postal y el centro médico 1° de Mayo. Nogales remata hacia el norte con el parque la Estación y al sur con la ciclovía, que podría generar un circuito de movilidad que involucre todos los espacios públicos



localizados en este polígono, que por los desniveles y la falta de integración no se ha establecido.

De la calle Molinito a la ciclo vía la margen derecha esta definida por los paramentos de las viviendas (niegan la presencia del río) mientras que la margen izquierda lo esta por el colector marginal. El nivel del río está a más o menos 4m. debajo del nivel de la calle, conformando un espacio contenido por las construcciones, visible desde ambas calles (Molinito y la ciclo vía). Este tramo es accesible solamente por debajo de la ciclovía, ya que los únicos posibles accesos tienen maya ciclónica como elemento de seguridad.

Figura 1

VISTA PONIENTE DEL RÍO EN SU PASO POR DEBAJO DE LA CICLOVÍA

Este tramo del río presenta barreras físicas como el desnivel y la malla ciclónica por lo que es un espacio inaccesible



Fuente: ENE2008 Abel Soto Díaz.

En la margen poniente del cruce del río con la ciclovía se encuentra un área verde con pendientes mayores al 100%, con vegetación de estrato bajo y arbóreo. Se genera una vista hacia la parte baja del río donde se visualiza el colector marginal y pozos de visita a cada 5m aproximadamente. En la margen oriente se emplaza un sendero que da acceso a una casa- habitación obstruyendo el paso del colector marginal que delimita esta margen del río.

Figura 2

SURPONIENTE DE CAUCE DEL RÍO Y DEL COLECTOR MARGINAL

Aunque el espacio es considerable, las abruptas pendientes limitan las actividades



Fuente: ENE2008 Abel Soto Díaz.

En la bifurcación de la ciclovia con el río, el escurrimiento sigue con dirección nororiente incrementando la pendiente hacia su cauce y densificando la barrera vegetal que la contiene. Esto se da gracias a la inaccesibilidad, sin embargo se observan los pozos de visita como lo muestran las imágenes.

Figura 3

ORIENTE DEL RÍO MAGDALENA EN EL TRAMO PARALELO A LA CICLOPISTA

La accesibilidad es solo posible por el estrecho colector marginal, ubicado en la margen izquierda, la visibilidad es sesgada por la vegetación



Fuente: ENE2008 Abel Soto Díaz



El siguiente punto en el que se puede acceder al río, es en la calle Nogales en su cruce sobre el río. Hay un andador con dirección oriente-poniente que permite la circulación de forma paralela al escurrimiento. El andador cuenta con una guarnición de piedra brasa lo que define su margen norte, la calle esta adoquinada y carece de algún tipo de vegetación por lo que la visibilidad hacia el río y hacia las casas de enfrente buena. Colindando con el andador está el límite del deportivo 1° de Mayo encausando la visual sobre el recorrido del río. La margen sur esta contenida por el colector marginal y por las viviendas que cuentan en su mayoría con espacios abiertos hacia el río con vegetación ornamental arbórea y arbustiva principalmente introducida, permitiendo observar contrastes de formas colores y texturas. Cabe mencionar que sobre esta margen hay una población importante de fauna doméstica (perros).

En el cruce de Nogales y el río también se ubica un área verde, sin contención, el cual es permeable, accesible y sin un uso aparente

Figura 4

PONIENTE DEL ANDADOR PARALELO AL CAUCE DEL RÍO MAGDALENA COLINDANTE CON EL DEPORTIVO 1° DE MAYO

Se conforma un espacio con potencial para la observación, y la educación ambiental



Fuente: ENE2008 Abel Soto Díaz.

Figura 5
VISTA PONIENTE DEL ÁREA VERDE EN EL CRUCE
DE NOGALES Y EL RÍO MAGDALENA
Remanente de área verde en contacto y a nivel de río



Fuente: ENE2008 Abel Soto Díaz.

La sección 8 presenta una buena calidad visual sin embargo, el agua del río esta totalmente contaminada. Las zonas de uso habitacional de autoconstrucción colindantes aunado al estado del río proporcionan un paisaje gris. El espacio con valor paisajístico con potencial para actividades recreativas, de contemplación y de educación ambiental es el que corre paralelo al andador de la calle Nogales. En el área colindante al deportivo 1º de Mayo existen andadores además de la ciclo vía que facilitan el paso y acceso al río.

- **Sección 9– Cauce del río Magdalena de calle Nogales a Foro Cultural de la Magdalena, Barrio de las Calles, Deleg. MC**

Entre las calles Nogales a río Encinas, el punto donde el río pasa por el limite con la PGJ, se aprecian construcciones de lo que era la antigua fabrica de hilado y tejido” el Águila” y sobre su cauce así como parte de una represa como parte de la infraestructura de la fábrica. Se genera una circulación peatonal a partir de la configuración espacial colindante con el río, sin embargo por la



naturaleza de la Procuraduría se encuentra vigilada por personal de seguridad limitando su acceso. El aspecto del río se deteriora con la canalización a cielo abierto del río Eslava en este tramo, el cual lleva consigo muchos elementos contaminantes y consolida la zona como un drenaje. La margen norte del río está contenida por la barda de la PGJ y dada la escasez de vegetación arbórea, la zona recibe un asoleamiento directo, intensificando así el olor desagradable que despiden el escurrimiento. A la altura de la calle Río Encinas el espacio se encuentra ubicado un paso improvisado de maderas y alambres conduce a una represa artificial.

Como parte de las construcciones aunadas a la fábrica se encuentra el barrio de las calles, delimitado al sur por el cauce del río, y aunque el cauce se encuentra a unos 4 metros bajo en nivel de la calle, en los límites de la zona se tiene contacto visual y físico. El río pasa por el foro cultural siendo la margen sur la que presenta un desnivel de unos 15 sobre el nivel del río.

Figura 6

APORTE DEL RÍO ESLAVA AL RÍO MAGDALENA

Escurrecimiento a la izquierda río Eslava, derecha río Magdalena. La amplitud espacial permite vistas libres del escenario deteriorado, el entronque del Río Eslava suma factores que perjudican la imagen y percepción del Río Magdalena



Fuente: ENE2008 Abel Soto Díaz

Figura 7

ORIENTE DEL RÍO MAGDALENA EN SU TRAYECTO PARALELO A LA P.G.J.

La margen derecha representa un espacio apto para uso recreativo, contemplativo y de educación ambiental debido a lo amplio y la conformación topográfica, y por la relación directa con el río



Fuente: ENE2008 Abel Soto Díaz

En el tramo de calle río Encinas a Hermenegildo Galeana/Real de Contreras el río Magdalena con el aporte del río Eslava fluye paralelo a la calle del mismo nombre (Río Magdalena). La margen izquierda (siguiendo el trayecto del río) esta determinada aún por la barda de la PGJ, existe un espacio abierto de 2m aproximadamente en donde están emplazados algunos pozos de visita del colector marginal, mientras que la margen derecha esta definida por un talud natural que presenta vegetación de estrato arbóreo conformando una barrera visual hacia el río. Estos cuerpos de vegetación son más densos llegando a la calle Hermenegildo Galeana/Real de contreras, donde el río se entuba para cruzar el amplio nodo vial generado con la calle río Magdalena.



Figura 8

VISTA ORIENTE DEL RÍO MAGDALENA Y DE LA CALLE RÍO MAGDALENA

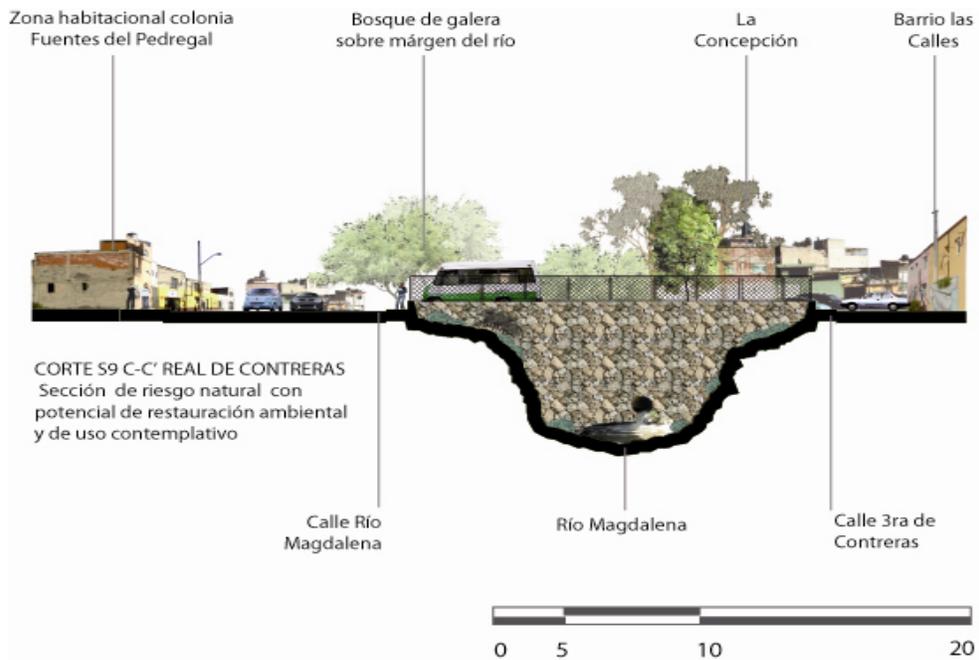
La relación que existe entre el río y la vía vehicular promueven la zona para uso recreativo, contemplativo y de educación ambiental, donde el usuario no solo es el peatón sino también los que viajan en auto



Fuente: ENE2008 Abel Soto Díaz

De la calle Hermenegildo Galeana / Real de Contreras al callejón del “barrio las Calles” se caracteriza por ser inaccesible. Después de cruzar el nodo antes mencionado el río corre a un desnivel de 10m aproximadamente de profundidad, las márgenes ahora están contenidas por muros de roca, este espacio abierto está limitado por una malla ciclónica.

Figura 9
CORTE DEL CAUCE DEL RIO A LA ALTURA
DE CAMINO REAL A CONTRERAS

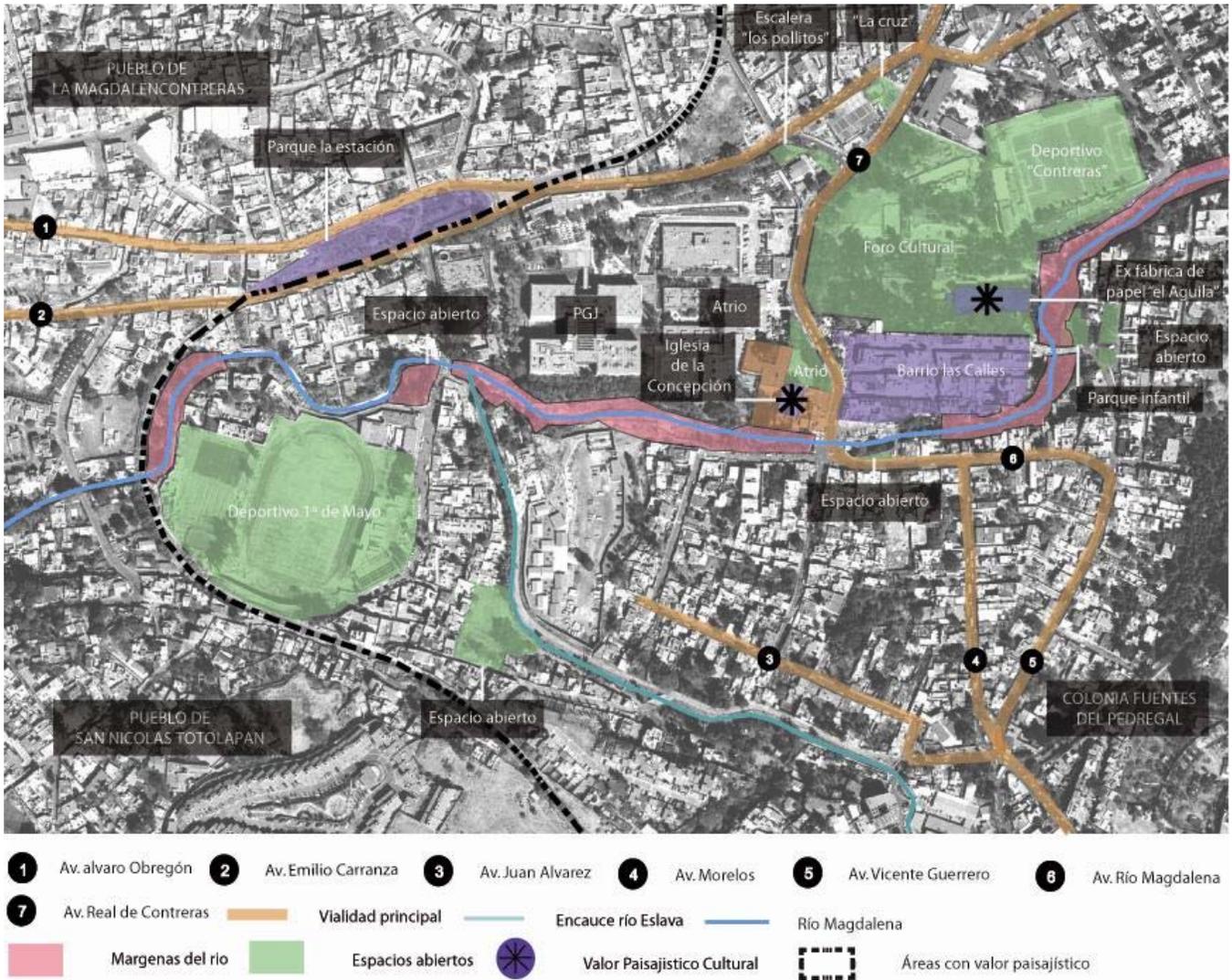


Fuente: Elaboración y edición de imagen Abel Soto Díaz UAAP, 2008.

MAPA 3

PLANO DE SECCIÓN 8-9

Ubicación de áreas verdes y márgenes de río



Fuente: Mapa editado de las imágenes proporcionadas por SIGSA 2004. Edición Abel Soto Díaz UAAP, 2008.

Figuras 10 y 11
VISTA PONIENTE DEL RÍO MAGDALENA
EN EL BARRIO DE LAS CALLES



Foto: ENE2008 Abel Soto Díaz

Corte: FEB2008 Abel Soto Díaz

Esta zona es de riesgo natural por el desnivel existente, sin embargo permite vistas aéreas del río, por lo que potencia a la zona para un uso contemplativo y de educación ambiental.

Del callejón del barrio las Calles a la calle 1ra de Contreras la margen izquierda del cauce (margen poniente) cuenta con una amplitud espacial que genera un andador informal, el cual baja su nivel conforme se dirige al norte. El cauce esta delimitado por un muro de piedra brasa y mientras el andador se encuentra a 2.5 metros bajo el nivel de la calle, el río se encuentra aun a 4m de la calle.

Los desniveles, la vegetación arbórea y la poca accesibilidad generan un espacio vulnerable socialmente en las márgenes.

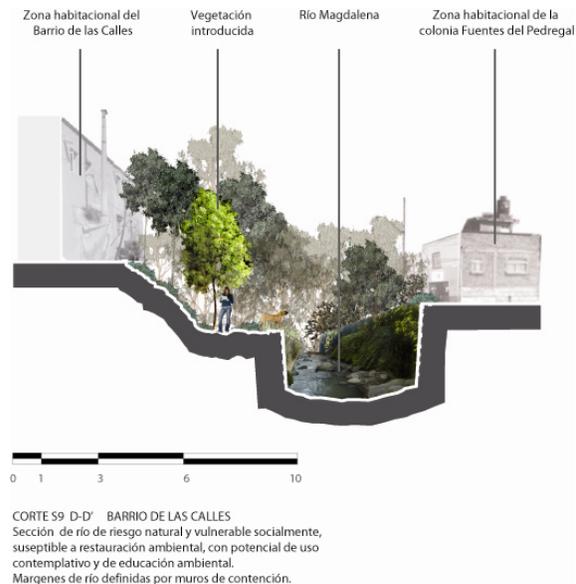




Figura 12

VISTA SUR PONIENTE DEL RIO MAGDALENA EN EL BARRIO DE LAS CALLES

El desnivel con el río y las casas genera puntos de vulnerabilidad social así como riesgo por la falta de contenciones hacia el río



Fuente: ENE2008 Abel Soto Díaz

En el cruce del río con la calle 1ª de Contreras se ubica un espacio abierto recreativo de un lado de la margen oriente del río, mientras que del otro se accede al foro cultural. El espacio esta a desnivel con respecto al nivel de la calle, por lo que para acceder al foro se tiene que hacer por escaleras. La margen oriente esta contenida por un elemento rocoso de origen volcánico que genera un muro, mientras que la margen izquierda se encuentra a nivel del río, permitiendo un acceso directo a éste. Conforme el río se dirige hacia el norte, la topografía genera una cañada de dos muros de roca con vegetación arbórea.



Figura 13

VISTA NORTE DEL RIO MAGDALENA EN EL FORO CULTURAL

Este espacio es dentro de la sección 9 el de mayor potencial para diversas actividades de recreación, contemplación, circulación y educación ambiental, debido a la amplitud, la accesibilidad, el contacto con el río y las pendientes prácticamente planas

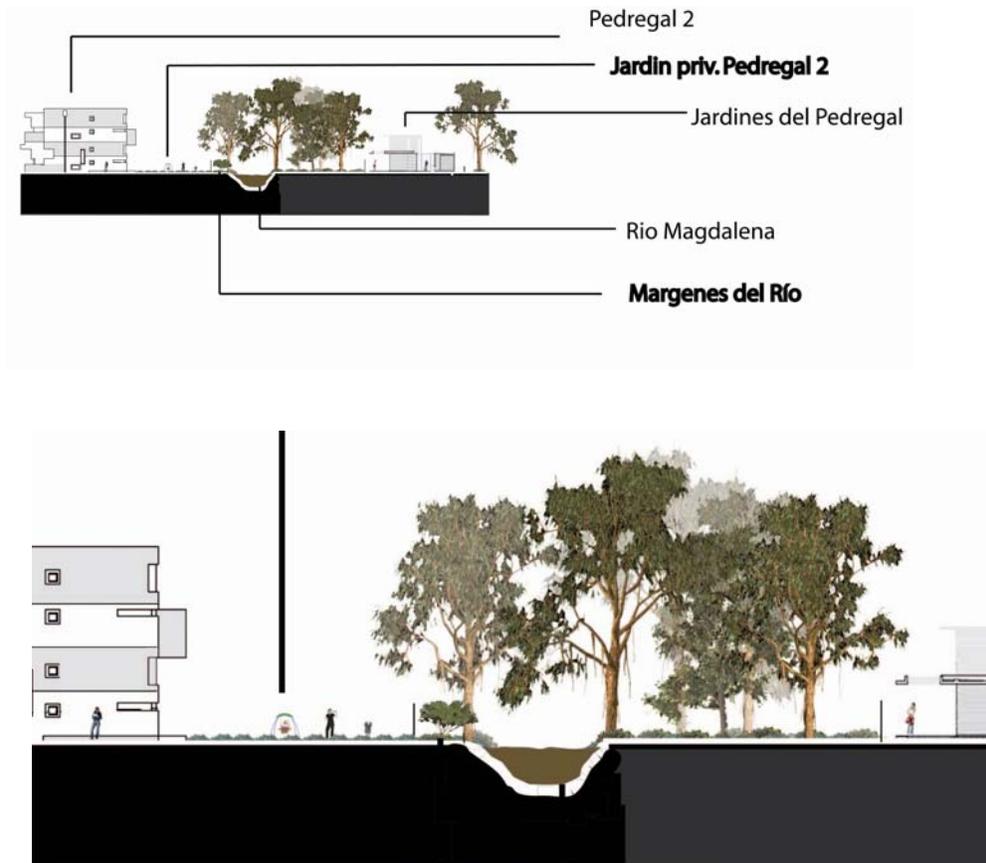


Foto: ENE2008 Abel Soto Díaz.

- **Sección 10– Cauce del río Magdalena del Foro Cultural de la Magdalena a Camino a Santa Teresa, Col. Santa Teresa y Fuentes del Pedregal, Deleg. MC**

Dentro de esta sección que abarca desde la Colonia Guadalupe donde se ubica el foro cultural hasta Av. Santa Teresa la configuración espacial del sitio va desde una escarpada barranca de origen volcánico en la margen oriente foro cultural, el nivel del río esta por debajo de entre 15 y 20 m. del nivel de las calles. Esta conformación geológica va disminuyendo en dirección a la Col. Héroes de Padierna, recupera el nivel de la calle en la habitacional Pedregal 2. Entre el foro Cultural y camino a Sta Teresa la margen del río esta contenida por las bardas de las residencias de la colonia fuentes del Pedregal, retornos de fuentes del pedregal y Pedregal del Lago. Prácticamente este conjunto habitacional cuenta con espacio abierto privado en el que se construiría un lago y que ha permitido la conservación de los árboles de bosque de galera.

Figura 14
CORTE DE LA SECCIÓN DEL RÍO MAGDALENA
EN LA COL. EJIDOS DE SAN JERÓNIMO, VISTA NORTE

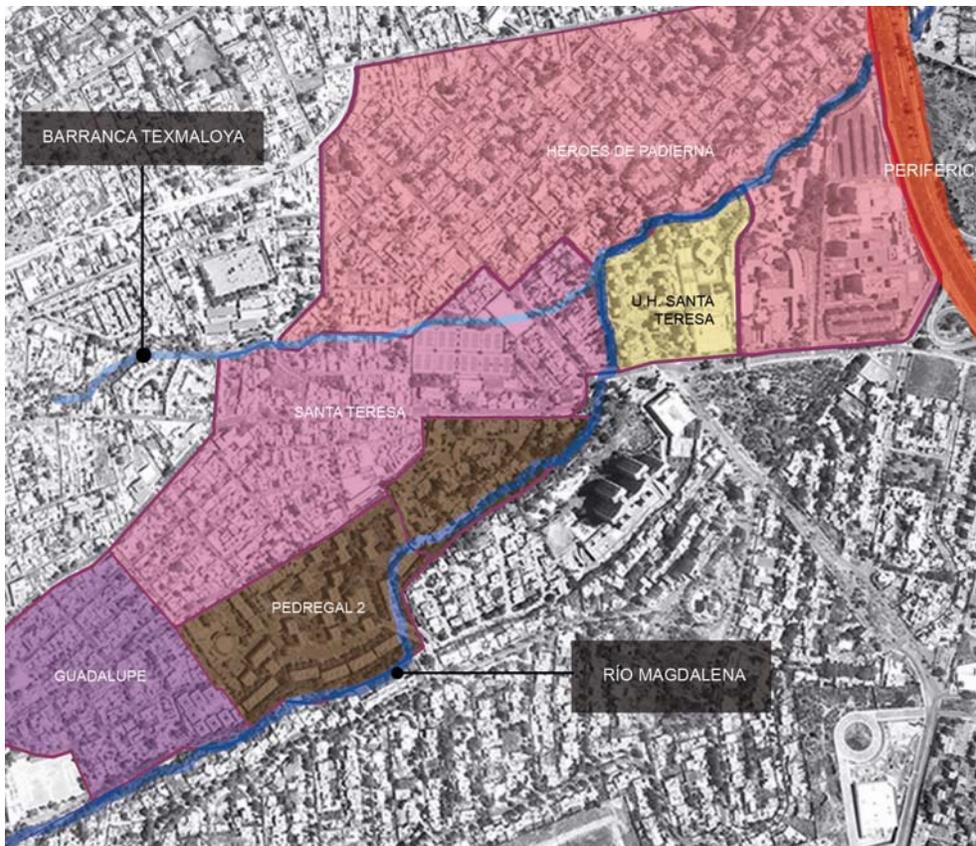


Fuente: Edición Francisco Javier Santana Bustamante, UAAP, 2008.

Mapa 4

UBICACIÓN DEL RIO MAGDALENA Y BARRANCA DE TEXMALOYA

Contexto urbano del río y otros aportes para la secciones del cauce del río 10 y 11



Fuente: Mapa editado de las imágenes proporcionadas por SIGSA 2004. Edición Francisco Javier Santana Bustamante, UAAP, 2008.

- **Sección 11– Cauce del río Magdalena de Camino a Santa Teresa a anillo Periférico sur, U.H. Sta. Teresa, Col. San Jerónimo Aculco, Deleg. MC y Tlalpan**

El cauce del río Magdalena en su cruce con Av. Camino a Sta. Teresa se encuentra en un estado de conservación muy deteriorado por el nivel de contaminación tanto del agua y por los residuos sólidos que contienen algunas pequeñas represas, además de no



tener márgenes con vegetación remanente, sino únicamente en la margen oriente se construyó un andador para dar acceso a un alineamiento de vivienda unifamiliar en la margen oriente cruzando el río en varios puntos, hasta que se corta la circulación. Un aporte importante dentro de esta área es la parte norte de la Unidad Habitacional Santa Teresa, ya que es donde el escurrimiento de la Barranca de Texmaloya incorpora el su caudal al río Magdalena. Sobre sus márgenes se mantiene una imagen natural por la vegetación y las rocas que hay en el cauce, lo cual mejora la calidad de la imagen, mas no la de el estado del río hasta su incorporación con el Magdalena, su recorrido por el costado norte del ITAM, la casa Mater, el hospital Ángeles del Pedregal, el predio de la esquina oriente de Periférico, y entubamiento en Periférico para desembocar en la presa de Anzaldo.

- **Sección 12– Cauce entubado del río de Anillo Periférico sur presa Anzaldo a Sam's Club, Col. Ejidos de San Jerónimo, Pedregal de San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón AO**

Esta sección estudia el cruce del río Magdalena en su entubamiento y cruce del anillo Periférico sur, el trayecto paralelo a la cerrada de Nayarit, llegar a la zona Sur de la Presa Anzaldo, ubicada en el cruce de Anillo Periférico y Av. Luís Cabrera, donde desemboca a cielo abierto. En la presa de Anzaldo su caudal es controlado ya que la presa funciona como un vaso regulador, para continuar hacia el norte de la presa por una cortina hidráulica y continuar su cauce a cielo abierto por detrás de casas habitación de la colonia jardines del pedregal y los edificios habitacionales y de uso comercial con frente al anillo Periférico sur, el cual puede ser observado en el puente sobre Boulevard de la Luz hasta llegar su entubamiento al oriente de SAMS Club.

Se aprecia en esta sección que el cauce contaminado por su mal olor y apariencia afectando las viviendas en su periferia y por su mal aspecto ninguna fachada da hacia el río. En todo su recorrido es difícil observar su cauce desde algún punto, ya que todos los predios a su alrededor son propiedad privada. Es hasta la Presa Anzaldo



donde se observa sobre el puente de Av. Luís Cabrera o peatonalmente se puede ver por el acceso que normalmente se encuentra abierto por las instalaciones del GDF y entre los anuncios panorámicos que delimitan esta zona.

La presa de Anzaldo tiene una extensión aproximada de 20, 210 m² en la zona descubierta de cobertura vegetal. Recibe las descargas de los ríos: Magdalena, Eslava, escurrimiento de Paseo Cri-Cri, Barranca de Texcalatlaco, Coyotes, Anzaldo y San Jerónimo (ver capítulo hidráulica). En época de lluvias el caudal de los ríos sube y la inunda siendo regulado por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sin embargo en épocas de secas el mal olor es mas intenso e incluso toxico y la contaminación del aire por tolvánicas se intensifica durante el periodo de estiaje. La presa cuenta con una cortina de concreto y su uso es la regulación del agua pluvial principalmente del río Magdalena y de los drenajes afluentes al mismo, por lo que su nivel de inundación es variable. Las áreas verdes que se localizan dentro de los niveles de la presa de regulación se encuentran en un mal estado de conservación en su mayoría aunque es abundante debido a que la superficie es variable en diferentes épocas susceptibles a riesgo de inundación contaminación de suelo y aire lo que propicia un área de alto riesgo para el desarrollo de cualquier área de uso público

Figura 15

CORTE DE LA SECCIÓN DEL RÍO MAGDALENA EN LA COL. EJIDOS DE SAN JERÓNIMO, VISTA NORTE

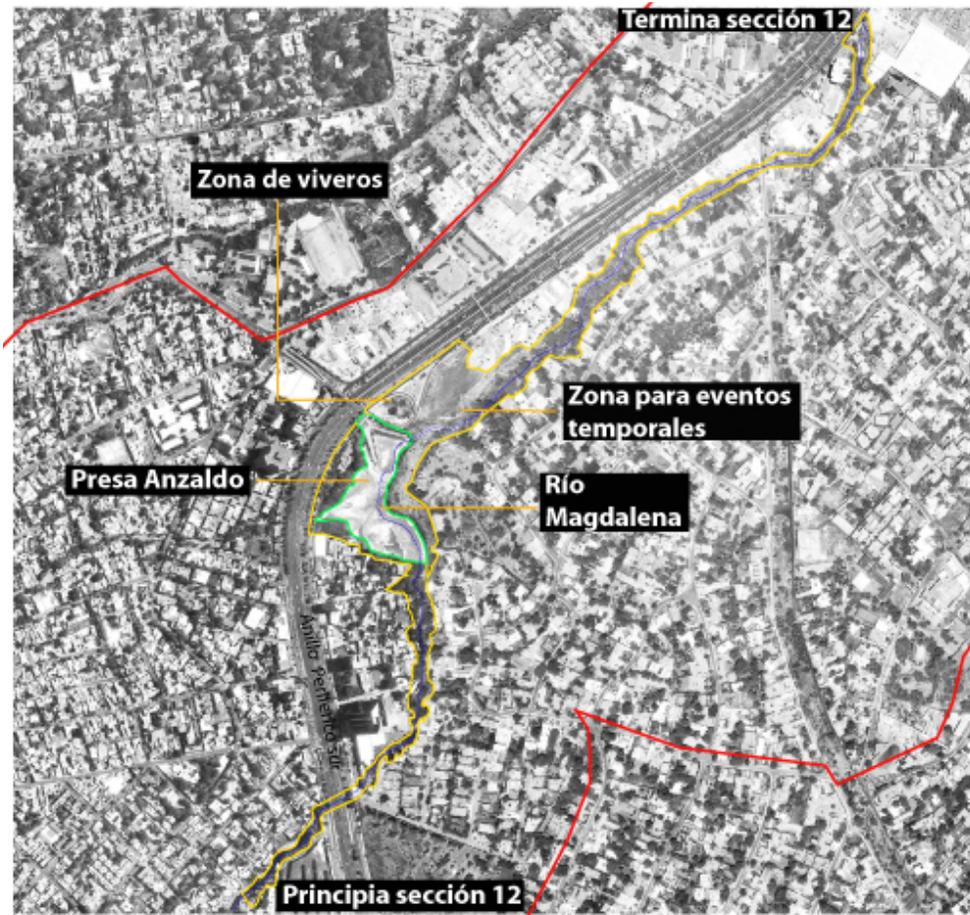
Vista norte del río en la sección Contexto urbano del río y otros aportes para la secciones del 12 mostrando la proporción de las edificaciones con respecto al derecho de vía y vegetación de bosque de galería existente



Fuente: Elaboración y edición de imagen Neter Priscila Velázquez Pérez UAAP, 2008.

No se encuentran espacios abiertos urbanos públicos en esta sección ya que el uso de suelo es principalmente de casa-habitación y comercio sobre Periférico, los que se conserva es una sección que fue originalmente el bosque de galería y que actualmente presenta una sucesión vegetal con predominio del estrato arbustivo y árboles como tepozanes principalmente. No tiene un valor paisajístico relevante y se describen a continuación.

Mapa 5
PRESA ANZALDO Y SU CONTEXTO



Fuente: Mapa editado de las imágenes proporcionadas por SIGSA 2004. Edición Neter Priscila Velázquez Pérez UAAP, 2008.

Se puede notar claramente el recorrido del Río Magdalena, dado a que es una zona arbolada de densidad media, se observa una franja verde atravesando por el gris del conjunto de construcciones hasta llegar a la presa que es un espacio plano, abierto y con mayor densidad de vegetación arbórea en su periferia en época de lluvia. Se perciben diferentes colores en los suelos porque hay desde muy erosionados hasta muy orgánicos. Si se percibiera desde lejos esta

zona pareciera muy rica por los ríos que se juntan, pero al momento de recorrerla se percibe de inmediato el desagradable olor y aspecto contaminado de los aportes que aquí descargan.

Bajo el trébol de circulación de Av. Luis Cabrera y Periférico norte se encuentra la zona de invernaderos del GDF, pero no proporciona una buena imagen urbana una que solo se perciben las naciones que transportan las plantas y el vivero es inaccesible visualmente.

Figura 16

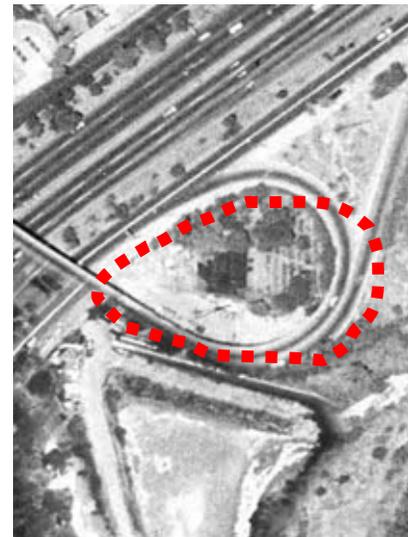
ACCESO AL INVERNADERO DEL GDF



Fuente: Vista del Invernadero del G.D.F. desde Periférico sur. Neter Priscila Velásquez Pérez. UAAP., 2007.

Figura 17

UBICACIÓN INVERNADERO DEL GDF



Fuente: Ubicación del Invernadero del G.D.F. imagen obtenida de SIGSA 2004 y editada por Neter Priscila Velásquez Pérez. UAAP., 2007.

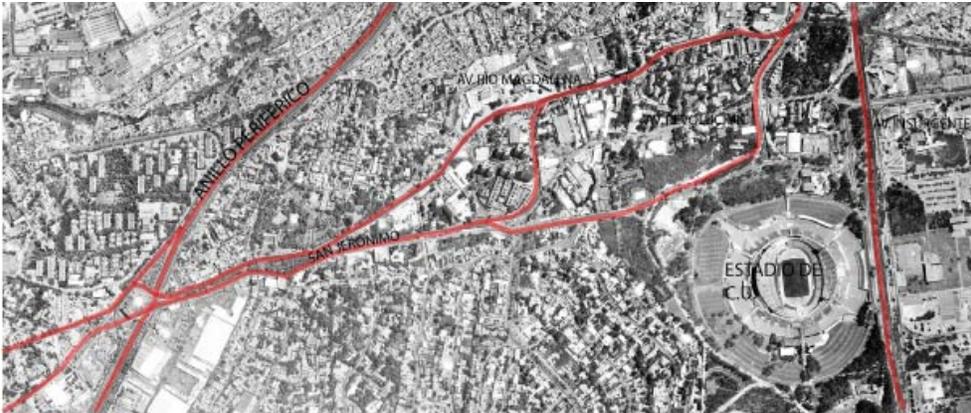
- **Sección 13– Cauce del río Magdalena de Samís Club a Revolución, Tizapan, Jardines del Pedregal, Puente Sierra, Batan Barrio Deleg. AO**



En ésta área el río Magdalena se encuentra entubado, ya que pasa a ser un drenaje. Sobre él se construyeron avenidas de primer orden que estructuran la vialidad de esta sección como la Av. Río Magdalena hoy San Jerónimo, Anillo periférico, y revolución, mismas que permiten a la población desplazarse con facilidad ya sea en transporte público como privado. Esta sección se encuentra compuesta por las Colonias ejido de San Jerónimo, jardines del Pedregal y Tizapan contando con una pendiente del 5 al 10%. Por la naturaleza de la vialidad, es difícil el acceso peatonal a las diferentes áreas de esparcimiento, comercio, cultura y equipamiento a pesar de los puentes para los cruces, ya que no corresponden en todos los casos con los flujos peatonales de los usuarios. La traza urbana es variable en función de la colonia, pero todas cuentan con todos los servicios e infraestructura correspondientes. Los espacios abiertos más importantes de la zona de estudio, son las avenidas, que en algunos casos funcionan no solo como medios de comunicación, sino como límites por la velocidad de los flujos de circulación y sus dimensiones; otros espacios son el centro comercial San Jerónimo, que cuenta básicamente con área abierta para estacionamiento, el parque del federalismo “el Batán” limitado visualmente que no permite una permeabilidad con el contexto urbano, el centro comercial y cultural de Loreto. Los dos últimos tienen una gran importancia para el estudio, porque son remanentes de las industrias que impulsaron durante una época la economía de la ciudad a través del uso del agua del río.

Mapa 6

CORTE DE LA SECCIÓN DEL RÍO MAGDALENA EN LA COL. EJIDOS DE SAN JERÓNIMO, VISTA NORTE



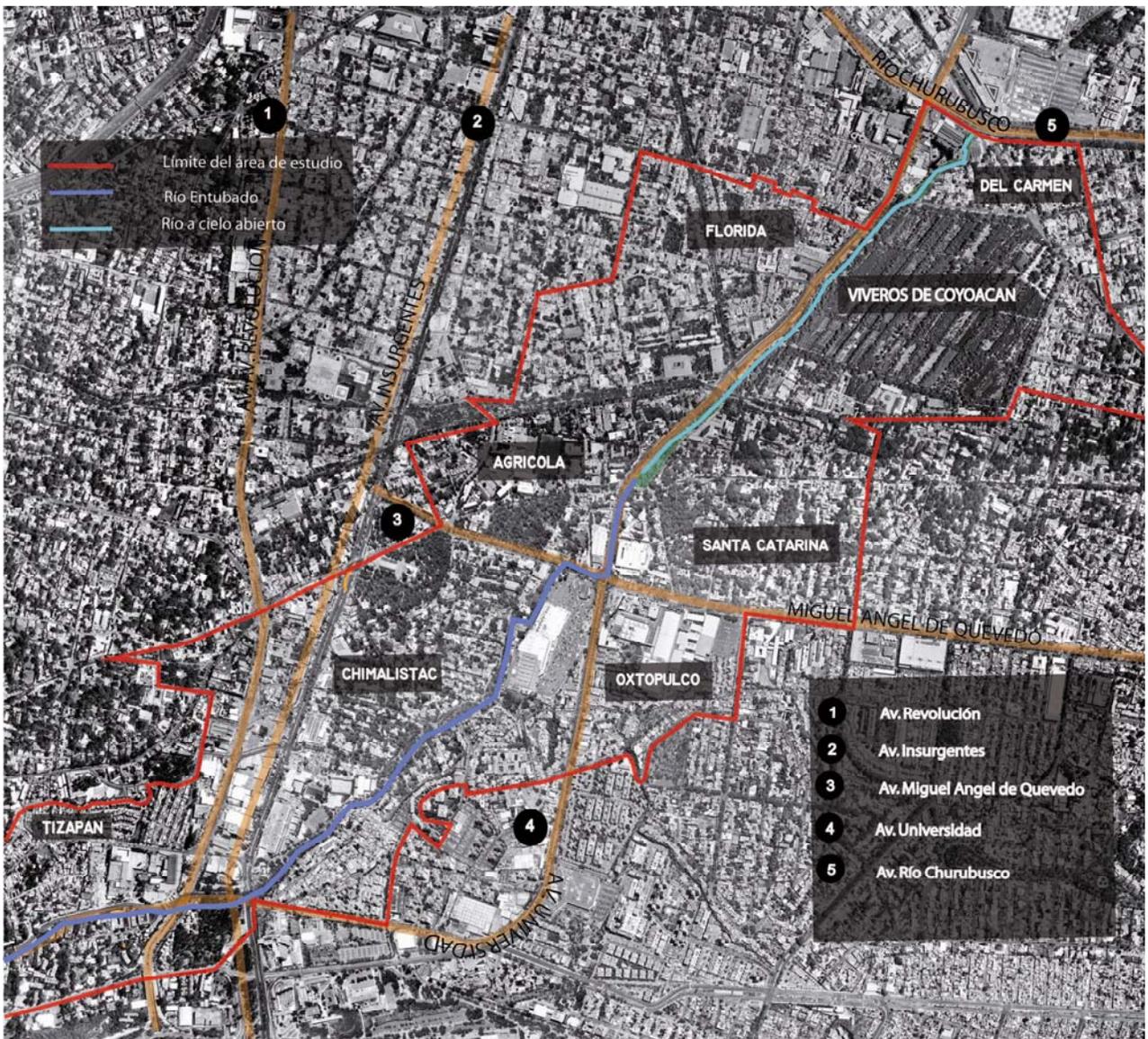
Fuente: Mapa editado de las imágenes proporcionadas por SIGSA 2004. Vista de la estructura vial en la sección 13 comprendida entre San Jerónimo y Av. Revolución, edición María Guadalupe Mejía, UAAP, 2008.

- **Sección 14– Cauce del río de entubado de Av. Revolución a río Churubusco, Col. Chimalistac, Oxtopulco, Agrícola, Florida, del Carmen y santa. Catarina Deleg. Coyoacán**

En ésta área al igual que en la sección 13 se pierde la relación con el río, y como consecuencia, la ciudadanía no tiene conciencia de su existencia como elemento natural que fluía en el área. Sería difícil integrarlo en el diseño urbano paisajístico por las actividades comerciales y de servicios que presentan las fachadas de los edificios en estas dos secciones. Sin embargo en la colonia Chimalistac, en paseo del río hasta Miguel Ángel de Quevedo se conservan 3 puentes del siglo XVI que originalmente eran la liga entre el convento del Carmen y la hacienda de Chimalistac, y en Av. Universidad el río corre paralelamente a la avenida con su cauce a cielo abierto cruzando por Panzacola, Viveros de Coyoacán, hasta río Churubusco.

Mapa 7

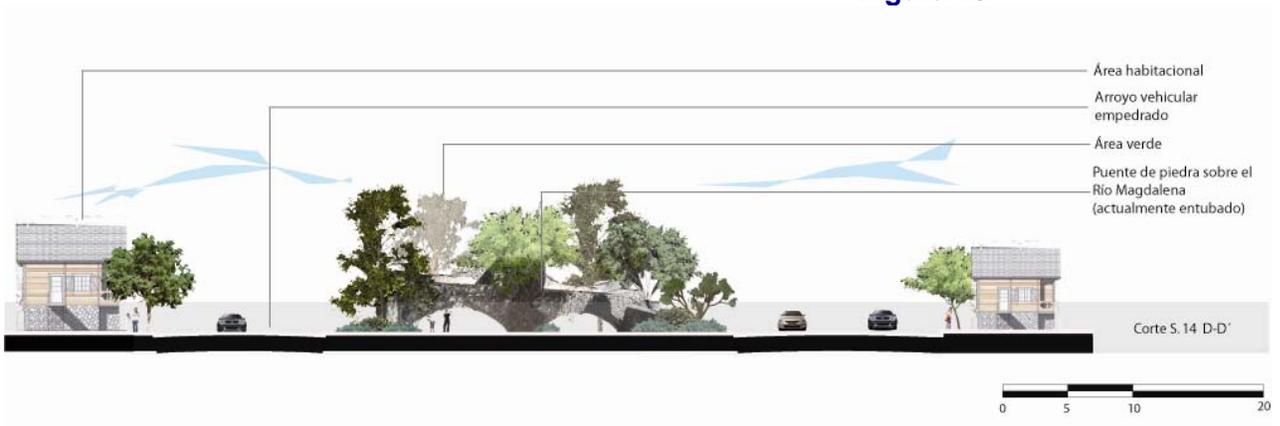
UBICACIÓN DE LA SECCIÓN 14– CAUCE DEL RÍO DE ENTUBADO DE AV. REVOLUCIÓN A RÍO CHURUBUSCO, COL. CHIMALISTAC, OXTOPULCO, AGRÍCOLA, FLORIDA, DEL CARMEN Y STA. CATARINA DELEG. COYOACÁN



Fuente Mapa editado de las imágenes proporcionadas por SIGSA 2004. Vista de la estructura vial en la sección 13 comprendida entre San Jerónimo y Av. Revolución edición María Guadalupe Mejía, UAAP, 2008.

En Av. Paseo del río los puentes construidos por los carmelitas ayudan a conservar el carácter e identidad de la calle, así como las calles empedradas lo hacen a lo largo del paseo, también en Oxtopulco y Panzacola.

Figura 18



Fuente: Edición Francisco Diana Hernandez Lugo, UAAP, 2008.

Figura 19

VISTA DEL PASEO DEL RÍO Y R. CHECA



Fuente: 2008. Ma. Guadalupe Mejía Guardia.

Figuras 20 a 23
FACHADAS ANTIGUAS QUE COLINDAN
CON LA CALLE AV. DEL RÍO.



1



2



3



4

Fachada ubicada en Av. Parque del Río y Victoria
Vista oriente de la Calle Paseo del Río y R.
Checa.

Fachada sobre la Av. Paseo del Río y Cumana
Fachada ubicada sobre av. del Río y Pino.

Figuras 24 y 25
TIPOLOGIA URBANA DE
CHIMALISTAC



La Calle empedrada de Progreso.



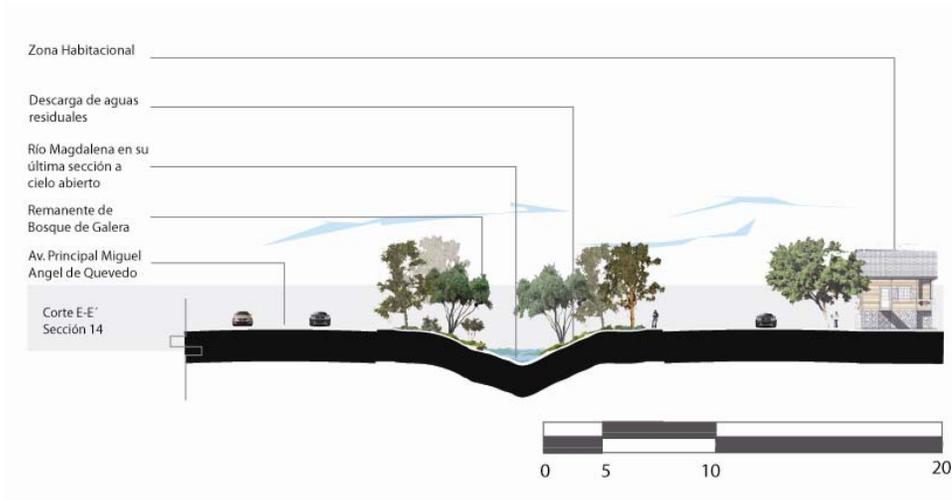
Vista de la calle del Huerto.

Fuente: 2008. Ma. Guadalupe Mejía Guardia.

Figura 26

CANAL A CIELO ABIERTO EN COYOACAN

Vista del canal a cielo abierto ubicado entre la calle de Panzacola y Progreso donde se observa remanentes de bosque de galería



Fuente: Edición Diana Hernández Lugo. UAAP.2008.

Sobre la Av. Universidad entre la calle de Francisco Sosa hasta J. Pérez Valenzuela emerge el río Magdalena convertido en un canal a cielo abierto para ser entubado en el cruce por debajo del nivel de la calle de Francisco Sosa. Después se incorpora la zona de los Viveros de Coyoacán con su cauce a cielo abierto se en el perímetro poniente de los límites del predio hasta conectarse desembocar en río Churubusco.

El tramo del canal comprendido entre Francisco Sosa Y J. Pérez Valenzuela se conservan elementos de valor histórico como el templo de San Antonio Panzacola y el puente del Altillio. El paisaje en el área es un remanente del Río Magdalena que conserva algunas especies de bosque de galería y a pesar que el agua es de baja calidad y los olores que despide se realizan actividades de contemplación.

▪ Otros aportes, Paseo Cri-Cri a Presa Anzaldo

En la colonia San Jerónimo Aculcuo se encuentra ubicado el paseo infantil Francisco Gabilondo Soler, Crí-Crí, donde fluía un escurrimiento paralelo al río Magdalena que fue entubado, desembocando en presa Anzaldo, hoy convertido en drenaje de aguas residuales domésticas. En la parte superior se crea un andador de carácter público delimitado por una zona habitacional desde la ciclo-pista F.F.C.C. a Cuernavaca (inicio del paseo) y termina en el periférico. La traza urbana de retícula sigue la topografía accidentada de la zona. Sobre el paseo se encuentran emplazadas construcciones cuyas fachadas dan al andador, algunas de ellas aún mantienen en las áreas abiertas circundantes al escurrimiento ahora entubado y se encuentran árboles frutales y vegetación arbustiva. A pesar del mal olor que despide el escurrimiento se genera un paseo agradable por los microclimas que se generan gracias a la presencia de vegetación y la orientación de las construcciones con respecto al paseo.

Figuras 27 a 29

Principio de Paseo Cri-Cri por
F.F.C.C. Cuernavaca



Recorrido vegetación
y claro-oscuros



Periférico Parque Cri-Cri



Fuente: Javier Santana.



9.1.1 Estudio de Centros de Barrio con Valor Histórico Cultural

- **Sección 6– Cauce del río Magdalena al inicio de la zona urbana calle Emilio Carranza y Cañada a Calle Benito Juárez, Deleg. MC**

En las áreas aledañas al río se ubican los pueblos de la Magdalena Atlitic y de San Nicolás Totolapan los cuales surgen de la nación Tepaneca gobernada por el rey Maztlatzin que incluía los poblados de Ocoatepec, Atlitic, Aculco y Totolapán. Estos poblados son los primeros en ser colonizados en el s. XVI con la llegada de los españoles y a la fecha identifican al área urbana de esta sección. El centro de barrio de la Magdalena alberga a la Parroquia de Santa Maria Magdalena, la plaza, el mercado el cual fue la estación de autobuses (el cual fue remodelado en recientes fechas) y el casco de la Hacienda de la Cañada. En general el área se define por contar con un carácter tradicional en el centro de barrio por sus inmuebles para el culto y otros elementos históricos.

El centro de barrio de San Nicolás Totolapan, sin embargo por su emplazamiento a 80 m sobre el nivel del río, no existe una conexión directa.

- **Sección 9– Cauce del río Magdalena de calle Nogales a Foro Cultural de la Magdalena, Deleg. MC**

Se encuentra en ésta sección el centro de barrio de la Concepción, el cual data del siglo XVI e incluye la iglesia de la Concepción y lo que era la antigua fábrica textil “el Águila” la cual data del siglo XIX, así como el barrio de las calles a un costado, donde habitaban los trabajadores ésta.

- **Sección 10– Cauce del río Magdalena del Foro Cultural de la Magdalena a Camino a Santa Teresa, Deleg. MC**

El centro de barrio de la col Sta. Teresa, sobre la Av. México se identifica la iglesia y el atrio de Sta Teresa, la plaza “Benito Juárez”, y

se conservan la barda de lo que fue la fabrica de Sta. Teresa, hoy delimitación de un condominio horizontal de carácter habitacional.

Figura 30
PLAZA DEL CENTRO DE BARRIO DE SANTA TERESA
Y VISTA DE LA IGLESIA



Fuente: Javier Santana. UAAP., 2007.

9.1.2 Identificación de Inmuebles con Valor Histórico Cultural

Los inmuebles que se ubicaron en el área de estudio tienen diferentes naturalezas, algunos de ellos entraron en ésta clasificación por estar catalogados como patrimonio por el INAH, otros por su carácter histórico-religioso, y otros por su valor como patrimonio industrial como son los remanentes de las fábricas y su infraestructura que se emplazaron en la poligonal de estudio. Se presentarán de forma específica en el texto a continuación según cada una de las secciones de cauce del río y su entorno.

- **Sección 6– Cauce del río Magdalena del Inicio de la zona urbana calle Emilio Carranza y Cañada a Calle Benito Juárez, Pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

En esta sección se localizan algunos de los inmuebles que caracterizan y enriquecen de manera histórica y cultural a la delegación como son:

Parroquia Sta. María Magdalena. La parroquia de Sta. María Magdalena la cual data del siglo XVI, reedificada en el siglo XVIII, su portada estilo barroco ornamentado con diseños de argamasa. La portada es un cerramiento de arco de medio punto, limitado por dos pilastras dóricas que sostienen la cornisa a la altura del coro. En 1932 fue declarado Monumento Nacional. Su patrona es Santa María Magdalena y la fiesta patronal es 22 de julio. La Iglesia se encuentra delimitada con una barda perimetral, conserva el atrio con pavimentos de piedra laja y cemento, existe una fuente de cantera ubicada al norte del atrio que funciona en los días importantes para la iglesia. Cuenta con 4 truenos de gran porte contenidos por arriates en el atrio de la iglesia.

Actualmente está entre la calle de Emilio Carranza y Callejón de la Parroquia.

Figura 31

PARROQUIA DE SANTA
MARIA MAGDALENA



Fuente: Martín González,.
UAAP., 2007

Figura 32

PARROQUIA DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN

Fuente: Martín González,. UAAP., 2007.

Parroquia San Nicolás Totolápan. Cuyo significado es "río de guajolotes". En 1535, sobre un centro ceremonial prehispánico con la advocación de patrón a San Nicolás se edificó un templo de fachada sencilla, con una torre barroca, está rodeado de jardines donde destaca una piedra con inscripciones antiguas. Ubicado en las calles de Progreso y Benito Juárez en el Pueblo de San Nicolás Totolápan.



Ex Hacienda La Cañada. La Hacienda La Cañada se originó en el siglo XVIII. Su expansión territorial se consolida en el XIX, absorbiendo a los pueblos de La Magdalena y San Bernabé, que perdieron sus terrenos comunales. San Bernabé Ocotepéc quedó completamente rodeado por los terrenos de la hacienda, incluso separó las 29 hectáreas de tierras cultivables de bosque que quedaron, de tal modo que para ir al bosque comunal había que atravesar los terrenos de la hacienda.

▪ Sección 8– Cauce del río Magdalena de calle Molinito a calle Nogales, Deleg. MC

Parque de la Estación. El parque la estación representa parte de la historia del sitio ya que se convierte en un espacio público a partir del término de su uso como estación de ferrocarril del trayecto México-Cuernavaca. Se ubica a un costado de lo que fue la fábrica de la Magdalena y conserva parte de la estructura de la antigua estación. Hoy en día cuenta con dos murales y elementos ferroviarios que evocan aquellos tiempos. La ciclovía en este punto se desplaza a un carril de Emilio Carranza señalado en pavimento desintegrada de la estructura de éste. El parque es sobreutilizado ya que es el parque urbano más importante de la zona y cabe destacar que los espacios recreativos y deportivos son muy escasos para cubrir la demanda de la población.

Figura 33

PARQUE DE LA ESTACIÓN ANTIGUA ESTACIÓN DE FERROCARRIL

Este parque lineal es un remanente de la antigua estación de ferrocarril. Los murales, los elementos escultóricos y la presencia de la ciclo vía son los componentes que le dan carácter, sin embargo la reja genera una barrera física y visual, así como la calle Emilio Carranza que fragmenta la continuidad del espacio con el contexto urbano y con el río



Fuente: Abel Soto Díaz, UAAP, Enero 2008.

- **Sección 9– Cauce del río Magdalena de calle Nogales a Foro Cultural de la Magdalena, Barrio de las Calles, Deleg. MC**

Iglesia de la Concepción. La iglesia de la Concepción data del siglo XVI. Su origen contempla la construcción de una capilla donde se oficiaban misas a los operarios textiles. A medida que creció el obraje se edificó un templo en el siglo XVII, la actual casa de cultura que ocupa la casa parroquial y la zona habitacional para los obreros (barrio de las calles).

Barrio de las calles. El Barrio las calles consta de 114 casas construidas a fines del S-XIX para los trabajadores de la fábrica textil parte de la estructura del casco de la fábrica, aunque originalmente eran de un nivel hoy en día conservan la tipología arquitectónica y la traza ortogonal única dentro de esta sección.



Figura 34

VISTA AL BARRIO DE LAS CALLES



Fuente: Abel Soto Díaz, UAAP, Enero 2008.

La tipología del barrio las calles ha cambiado de aquella inicial, sin embargo las construcciones conservan su carácter y unidad, siendo un punto de contraste con su contexto.

Foro Cultural. Dentro del foro cultural se localiza en el predio de la antigua fábrica textil de la Magdalena “el Águila” cuya extensión abarcaba hasta las instalaciones de la PGR cuyos vestigios son la barda perimetral sobre Av. México, la represa en la canalización del río Eslava y algunas construcciones que albergan las instalaciones de la Procuraduría, pero que por la naturaleza de ésta no se pudieron corroborar in situ. El foro conserva remanentes de maquinaria industrial exhibida al público y cuenta con áreas abiertas con desniveles considerables donde se puede apreciar la chimenea o chacoaco de la fábrica. Los terrenos de la propiedad han sido ocupados por jardines, almacenes de la delegación para la construcción de la Secretaría del Medio Ambiente de la Delegación Magdalena Contreras con campos deportivos y estacionamientos y han utilizado la estructura de la fábrica para adaptarla a las necesidades de la delegación, como áreas de usos múltiples, teatro y área de exhibición.

En el límite poniente del foro cultural se tiene un contacto directo con el río ya que el nivel de la lámina de agua está a menos de un metro del nivel de piso de la parte baja del foro.

Figura 35

ELCHACUACO DE LA ANTIGUA FÁBRICA EL AGUILA Y SU ENTORNO



Fuente: Abel Soto Díaz, UAAP, Enero 2008.

- **Sección 10– Cauce del río Magdalena del Foro Cultural de la Magdalena a Camino a Santa Teresa, Col. Santa Teresa y Fuentes del Pedregal, Deleg. MC**

Antigua fábrica de Anzaldo. Entre Av. México y el cauce del río Magdalena, se encuentran vestigios de la antigua fábrica de Anzaldo. Sobre Av. México, hay una barda perimetral, hoy empleada en la delimitación de un condominio horizontal. Se pueden observar sobre las márgenes del río, podemos observar algunos indicios de bardas y ventanas de la fábrica.

Figura 36

RESTOS DE LA FABRICA DE ANZALDO

Fuente: Restos de la Fábrica de Anzaldo. Vista desde la Unidad habitacional Pedregal del Lago, Javier Santana, UAAP, 2008.



▪ Sección 13

El Batán fue una finca remodelada por Diego Rivera en 1956 y se dice que formó parte de la antigua fábrica de Santa Teresa. Actualmente cuenta con una extensión de 41,575 metros cuadrados y funciona como parque de acceso público, sin embargo por encontrarse delimitado un muro perimetral, no es claro su acceso y por lo tanto su presencia a nivel urbano.

Figuras 37 y 38

EL BATAN UBICACIÓN Y ACCESO



Fuente: Mapa editado de las imágenes proporcionadas por SIGSA 2004. Vista aérea del Parque "El Batán", Edición María Guadalupe Mejía, UAAP, 2008.

Acceso al Parque "El Batán".

Figura 39

CAPILLA PREDIO EL CABRIO

Capilla predio del Cabrío. Esta capilla sin culto formó parte de la propiedad del conocido predio del Cabrío de jardines demostrativos de fuentes del Pedregal de Luis Barragán. Originalmente fue parte de la casa del presidente Ávila Camacho y formaba parte del Batán, sin embargo en la urbanización se seccionó el predio y





se encuentra en la bifurcación de eje 10 San Jerónimo colindando con edificaciones de gran altura.

Centro Comercial y Cultural Loreto. Loreto nace en el siglo XVI, cuando se estableció el molino de trigo Miraflores en 1565, propiedad de Martín Cortés, Marqués de Valle, hijo de Hernán Cortés el conquistador de México. En el año de 1750 que la propiedad fue adquirida por el canónigo José Miguel Sánchez Navarro, ya era conocida propiamente como una fábrica de papel y más tarde se conoció con el nombre de "Nuestra Señora de Loreto", que desde entonces se volvió la patrona de los operarios.

Para el siglo XIX, se tiene noticia de que la fábrica era rentada a José Manuel Zozaya, embajador y ministro de México en los Estados Unidos, y que fue éste el que estableció formalmente la primera fábrica de papel del México independiente. En el año de 1905 sufre un incendio y esta fue vendida a Alberto Lenz quien no sólo volvió a poner en marcha la fábrica sino que constituyó la sociedad anónima de Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, en 1928 y desde entonces hasta su muerte en 1951. Hasta 1980 la fábrica tuvo actividad industrial abandonándose y posteriormente se rescató y restauró cambiando su uso a centro comercial conservando gran parte de su estructura.

Mapa 8

VISTA AÉREA DE EL CENTRO COMERCIAL Y CULTURAL LORETO



Fuente Mapa editado de las imágenes proporcionadas por SIGSA 2004. Vista de Plaza Loreto, Edición María Guadalupe Mejía, UAAP, 2008.

Figuras 40 y 41

Maquinaria utilizada en la fábrica de papel de Loreto y Peña Pobre

Vista actual del acceso al centro comercial y cultural Loreto



Fuente: www.museosoumaya.com

Fuente: 2008. María Guadalupe Mejía Guardia.

- **Sección 14– Cauce del río de entubado de Av. Revolución a río Churubusco, Col. Chimalistac, Oxtopulco, Agrícola, Florida, del Carmen y Sta. Catarina Deleg. Coyoacán**

La sección 14 se caracteriza por su riqueza histórica que se ve reflejada en la imagen arquitectónica de área. Los elementos relevantes sobre el cauce del río son los puentes construidos por los carmelitas entre los jardines del convento, la hacienda de Chimalistac y el pueblo de Chimalistac.

Chimalistac recibe su nombre de una antigua población prehispánica llamada Temalistac, que significa donde se talla la piedra de sacrificios, y según cuentan los cronistas fue en este lugar donde se labró la mundialmente famosa Piedra del Sol o Calendario Azteca, una joyas del arte prehispánico.

Posteriormente, en el siglo XVII, los frailes carmelitas desarrollaron una extensa propiedad agrícola a lo largo del cauce del Río Magdalena. En esa rica huerta perteneciente al Convento del Carmen se construyeron además de importantes obras de riego, varios puentes de piedra volcánica que aun se conservan sobre el cauce seco de lo que era un río y hoy es la calle el Paseo del Río.

Según leyendas que para ensayar sus sermones, los frailes recitaban en lo alto de uno de los puentes y tenían que vencer con su voz el murmullo del agua esto pudiera ser correcto, ya que en uno de los puentes que se conserva hoy en día podemos apreciar se observa un pulpito, un elemento extraño para este tipo de construcciones.

Otro legado artístico que dejó esta orden religiosa al lugar fueron dos capillas, ya que era tradición entre estos religiosos el construir varias capillas a donde se pudieran retirar los frailes para orar en soledad. Estas dos capillas son las de San Sebastián Mártir que cuenta con un altar barroco que ve da a una plaza con una fuente y una cruz de piedra. Otra de las construcciones carmelitas es la Capilla del Secreto, similar a la del Desierto de los Leones. Esta capilla aprovechaba su singular acústica en la que al hablar en un rincón se escucha en el opuesto, para realizar disertaciones sobre la fe ubicada en las calles del Secreto y Fresno.

Figura 42

VISTA DE LA CAPILLA DEL SECRETO



Fuente: www.ciudademexico.com.mx

Durante el siglo XIX, las huertas fueron expropiadas a la Iglesia y vendidas a particulares, cuando surgió la Hacienda de Chimalistac así como varias casas y pequeñas propiedades, dentro de las que destaca la que inspiró a la novela Santa del escritor Federico Gamboa, la versión mexicana del clásico de Alejandro Dumas, La Dama de las Camelias.

Figuras 43 a 48
PUENTES

Primer Puente de piedra ubicado en sobre la calle Av. Paseo del Río y la calle de J. Gallo y R Checa

Segundo Puente de piedra ubicado en sobre la calle Av. Paseo del Río y la calle de J. Gallo y R Chico

Tercer Puente de piedra ubicado en sobre la calle Av. Paseo del Río y la calle Secreto y Oxtopulco



Puentes de piedra del S. XVII sobre el área verde de la avenida Paseo del Río y J. Gallo



Fuente: 2008. María Guadalupe Mejía Guardia.

Templo de San Antonio Panzacola. Existen dos versiones acerca del origen de este inmueble, una señala que fue edificado por el conquistador Pedro Alvarado, quien vivía en la calle que hoy se conoce como Francisco Sosa, mientras otra menciona a una familia



del siglo XVI que, en pago a una manda que le debía a San Antonio de Panzacola, la construyó.

El templo de San Antonio Panzacola es una capilla que, junto con el puente del Altillo debajo del cual corre el cauce del río Magdalena durante más de tres siglos. Actualmente hay una placa de talavera que denomina a la iglesia como "Capilla de San Antonio de Padua. Hermanos Franciscanos". En 1932, ambos fueron declarados como monumentos nacionales. Estos inmuebles han sobrevivido al desgaste del tiempo entre otros hechos históricos. Sobre él se llevó a cabo una lucha revolucionaria entre las huestes de Venustiano Carranza y Pancho Villa. El templo fue construido en el siglo XVII, es de estilo barroco con dos pequeños campanarios; es una capilla de una nave con una sacristía anexa, con una puerta de madera tallada y ensamblada con herrajes de hierro forjado, el interior esta cubierto por una bóveda catalana, un retablo bellamente tallado. La portada está formada por tres cuerpos; el segundo de ellos tiene entrecalles, en la central se puede observar un nicho flanqueado por pilastras que soportan un entablamento moldurado, así como un frontón abierto al centro. La portada está rematada por cuatro ondas y tres partes rectas.

El exterior de la capilla es de piedra con una imagen de Sebastián atado a un árbol antes de que los arqueros del imperio romano lo mataran por sus convicciones religiosas y por la ayuda que prestaban, este brillante soldado italiano, a las víctimas de persecuciones.

Entre las innumerables obras de arte que se pueden admirar en este templo, están varias pinturas. Una de la Sagrada Familia, en la cual José y María aparecen vestidos como viajeros. También se encuentra una imagen de San Juan Nepomuceno firmada por Francisco Antonio Vallejo, que data de 1765, de la que existe otra igual en la iglesia de la Conchita en el mismo barrio de Coyoacán. Finalmente vale mencionar una pintura italiana, de fines del siglo XVI o principios del siglo XV que muestra una escena de la Virgen, el niño Dios y unos ángeles arrodillados a los lados.

En la actualidad el Templo de Panzacola se encuentra cerrado al público, no tiene un atrio que contenga el edificio, sin embargo cuenta con unas escalinatas por las que se puede acceder al templo



a la Av. Universidad y a la calle de Panzacola es el límite virtual del espacio alrededor del templo.

Figuras 49 a 51

FACHADA
PRINCIPAL DEL
TEMPLO DE SAN
ANTONIO
PANZACOLA



PUENTE DEL ALTILLO
SOBRE LA CALLE DE
PANZACOLA



VISTA INTERIOR DEL
PUENTE DEL ALTILLO



Fuente: 2008. María Guadalupe Mejía Guardia.

▪ Otros aportes, Paseo Cri-Cri a Presa Anzaldo

Al haber sido remodeladas la mayor parte de las construcciones, no se encontraron inmuebles con valor histórico. Sin embargo consideramos de importancia señalar que la plaza Cri-Cri fue remodelada e inaugurada por Francisco Gabilondo Soler “Cri-Cri” y enriquece el valor cultural de este paseo y el puente del Camino a Contreras que no conecta directamente con el paseo y que también fue remodelado cambiando su imagen original.

Figuras 52 y 53

PUENTE DE AV. CONTRERAS



PUENTE DE AV. CONTRERAS



Fuente: Javier Santana



9.1.3 Identificación de Áreas con Valor Urbano-Paisajístico

A lo largo del área de estudio consideró como primordial que las áreas colindantes al río con bosque de galería se consideraran como áreas con valor paisajístico, además se enumeran a continuación otras que deben ser consideradas por su importancia en el medio urbano-paisajístico.

- **Sección 6– Cauce del río Magdalena del Inicio de la zona urbana calle Emilio Carranza y Cañada a Calle Benito Juárez, Pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

Centro de Barrio de la Magdalena. El conjunto del centro de barrio contiene espacios e inmuebles de gran valor paisajístico. Se aprecia la tipología arquitectónica del pueblo, la iglesia de la Magdalena con el atrio y el mercado turístico que circunda visualmente a la iglesia teniendo como fondo la vegetación de los dinamos y mostrando su proximidad al área natural.

Explanada delegacional. Se presenta este espacio por la importancia política, cívica y de divulgación que tiene este espacio abierto en la delegación. Se localiza en la calle Álvaro Obregón, Cuenta con un kiosco y bancas de concreto en los extremos las cuales van acordes a los arriates que circundan la explanada. Cada banca tiene una inscripción, sean refranes o dichos populares los cuales permiten reflexionar mientras se disfruta la estancia en el sitio. Aquí se desarrollan muchas de las principales actividades culturales y de esparcimiento en la zona, los domingos acuden orquestas y grupos musicales de diversos géneros que se encargan de amenizar verbenas populares dentro de un ambiente familiar. También se lleva a cabo el grito de independencia y se presentan diversas exposiciones de artesanos de la localidad y otros productos.

Explanada de la Iglesia de San Nicolás Totolapan. Se localiza frente a la iglesia del mismo nombre, cuenta con un kiosco en la parte poniente y no cuenta con ningún diseño. El pavimento es de adoquín y las bancas son de metal. Un elemento importante del paisaje en esta zona, es el mural ubicado en la Casa Ejidal de éste lugar el cual hace alusión a las injusticias que sobre el campo



mexicano se cometen, fue pintado por el muralista Ariosto Otero cuyas obras se ven reflejadas en distintos puntos de la delegación.

- **Sección 8– Cauce del río Magdalena de calle Molinito a calle Nogales, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

En el tramo de cauce del río que colinda con la calle Nogales se conforma un área verde sin barreras físicas, permeabilidad física y visual con el río. Cuenta con pendientes menores al 15% y vegetación de estrato arbustivo y arbóreo en un buen estado fitosanitario. Esta área no cuenta con mobiliario urbano, sin embargo se generan actividades recreativas y de contemplación. Algunas de los predios construcciones colindantes al río tienen sus áreas abiertas junto a éste delimitadas ya sea por malla ciclónica como por muros, lo cual indica que anteriormente eran el derecho de vía del río del cual se apropiaron e incluyeron en el área de su propiedad.

La ciclopista es otro elemento con valor urbano y paisajístico ya que además de ser un elemento que se adapta a la traza del tren de F.F.C.C. permite la circulación pro área inaccesibles por vehículo, vincula el en ésta sección al río con el entorno, y muestra visuales interesantes. La ciclovía no restringe su uso a los ciclistas, ya que por la irregularidad de topografía y de la traza urbana es utilizada permanentemente por los peatones facilitando la accesibilidad y movilidad en la zona, como gradas y espacio de estar al sur del deportivo 1º de Mayo por la visual que se abre y permite la visibilidad de todo el deportivo, así como área recreativa para los habitantes de las áreas circundantes.

Figura 54

VISTA DE LA CICLOPISTA Y EL DEPORTIVO 1º DE MAYO



Fuente: ENE2008 Abel Soto Díaz.

Otros espacios de valor paisajístico e intenso uso son el deportivo 1º de mayo y el parque de la estación. Desde el sur de deportivo 1º de mayo se tienen vista panorámica que abarca los hitos del pueblo de la Magdalena como las chimeneas de antiguas fábricas, la iglesia de la Sagrada Familia de la colonia Barranca Seca y el perfil urbano de la zona típica del pueblo de la Magdalena.

Figura 55

Vista HACIA EL DEPORTIVO 1º DE MAYO Y EL CONTEXTO URBANO

Las panorámicas desde el Deportivo 1º de Mayo permiten la contemplación de distintos hitos urbanos dentro de la Magdalena Contreras



Fuente: ENE2008 Abel Soto Díaz.



- **Sección 9– Cauce del río Magdalena de calle Nogales a Foro Cultural de la Magdalena, Barrio de las Calles, Deleg. MC**

Esta área abarca como espacios con valor paisajísticos las áreas colindantes al río, como el paseo que se genera aun costado de la iglesia de la Concepción, la iglesia, el barrio de la calles y el Foro Cultural. Éste último representa el espacio público abierto con más significado sociocultural, donde se llevan a cabo diversas actividades como obras de teatro, danzas, exposiciones, etc. consolidando un núcleo urbano-paisajístico de interacción social. Sin embargo sus espacios abiertos conectados por escaleras para adaptarse al desnivel del predio lo cual no permite el fácil acceso a éste. Así mismo, los estacionamientos proyectados originalmente se han convertido en almacenes por falta de espacio y el espacio colindante al río es subutilizado por el nivel de los claros y áreas abiertas con respecto al nivel de la calle. El área que corresponde al foro y las márgenes del río se puede considerar como espacios con valor paisajístico.

- **Sección 10– Cauce del río Magdalena del Foro Cultural de la Magdalena a Camino a Santa Teresa, Col. Santa Teresa y Fuentes del Pedregal, Deleg. MC**

En la colonia Guadalupe, la configuración espacial del sitio lo conforma una barranca, por lo que cuenta con espacios abiertos y amplios con abundante vegetación. En la Col. Santa Teresa, Pedregal del Lago y Pedregal 2 se observan remanentes del bosque de galería con ejemplares de gran talla, lo que nos habla de la longevidad del estrato arbóreo, siendo estas áreas las que cuentan con mayor cantidad de material vegetal.

- **Sección 11– Cauce del río Magdalena de Camino a santa Teresa a anillo Periférico sur, U.H. Sta. Teresa, Col. San Jerónimo Aculco, Del MC y Tlalpan**

El escurrimiento de la barranca de Texmaloya y el entronque con el río Magdalena hasta periférico a pesar del alto grado de



contaminación del río, cuenta con algunos márgenes arbolados y a pesar de su deterioro ambiental, el área asemeja a un bosque de galería saludable.

- **Sección 12– Cauce entubado del río de Anillo Periférico sur presa Anzaldo a Sam's Club, Col. Ejidos de San Jerónimo, Pedregal de San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón AO**

El invernadero del G.D.F. a pesar de su pésima imagen urbana en su interior se genera una atmósfera agradable por el material vegetal que alberga. En su exterior se ubica un espacio con césped como cubresuelo que permite que los peatones y otros usuarios lo usen como área de estar a pesar de no contar con mobiliario.

La presa de Anzaldo tendría que evaluar el potencial paisajístico en función del caudal tanto en época de lluvias como de estiaje, ya que cuenta con áreas de bosque de galería, algunas áreas abiertas que colindan con ésta, sin embargo, al ser un elemento de regulación, se tendría que determinar en base a un estudio hidráulico la factibilidad de su uso.

- **Sección 13– Cauce del río Magdalena de Sam's Club a Revolución, Tizapan, Jardines del Pedregal, Puente Sierra, Batan Barrio Deleg. AO**

El área con valor paisajístico de mayor importancia de esta zona es el parque del federalismo "el Batán" el cual es de propiedad privada por lo cual no es un área que pudiera integrarse al proyecto a pesar de encontrarse abierto al público,

- **Sección 14– Cauce del río de entubado de Av. Revolución a río Churubusco, Col. Chimalistac, Oxtopulco, Agrícola, Florida, del Carmen y Sta. Catarina Deleg. Coyoacán**

El camellón del paseo del río, antiguamente el cauce del río Magdalena tiene un gran valor paisajístico, como remanente cultural, histórico del río, además de estar estructurado por material vegetal



arbóreo, arbustivo y herbáceo de algunas especies del bosque de galería y una gran variedad de especies introducidas. El contexto inmediato es habitacional y las calles están empedradas, lo que hace que el vehículo circule a baja velocidad y tenga una mejor apreciación del paisaje urbano. Los puentes son sin duda los elementos remanentes de un paisaje ya transformado más significativos de Chimalistac.

El área ubicada entre Panzacola y Progreso, así como los Viveros de Coyoacán son también áreas con valor urbano paisajístico. Esta área es el punto con mayor identificación social del río en la estructura urbana, a pesar de que la cantidad de habitantes no identifican el río de la Magdalena como el cuerpo de agua y que para muchos es un cauce de drenaje a cielo abierto, estas características han permitido la conservación del bosque de galería y los elementos en sus márgenes.

- **Otros aportes, Paseo Cri-Cri a Presa Anzaldo**

En el aporte entubado la heterogeneidad de vivienda en la colonia San Jerónimo Aculco nos muestra ilegibilidad en el nodo del paseo Cri-Cri con la ciclo-pista F.F.C.C. de Cuernavaca porque no hay algo que nos indique el camino para el paseo, las mismas construcciones al no tener una tipología interesante demeritan el paseo. Sin embargo hay una excelente vista desde la ciclopista hacia la ciudad ya que no hay construcciones que interrumpan la visual.

Figura 56

VISTA DE LA CIUDAD DE MEXICO



Fuente: Armando Del Río.

Las intersecciones de las calles de Fortín, Papaloapan, Maltrata, 19 de Agosto, periférico, y privada de Tihuatlán tienen gran valor paisajístico por la vegetación que tienen ya que en su mayoría son enredaderas y árboles de diferentes colores, texturas; estos nodos hacen interesante el paseo porque no permiten una vista franca y despierta la curiosidad en el paseante para descubrir que hay más adelante. También son nodos donde transita la gente y ahí es donde podemos atraerlos hacia este recorrido, estos nodos tienen diversidad escenográfica por la vegetación, altura de bardas, texturas que generan diferentes microclimas.

Figuras 57 y 58

VISTA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Fortín

Periférico y Paseo Cri-Cri



Fuente: Javier Santana, UAAP 2008



9.1.4 Actualización del Uso Suelo en las Áreas de Influencia Colindantes al Río

En el área que comprende la poligonal se revisó el uso de suelo marcado por el programa delegacional 2005 de las delegaciones Magdalena Contreras, Tlalpan, Álvaro Obregón y Coyoacán. En general todos los usos de suelo marcados correspondían con lo verificado en sitio. El uso de suelo, predominante en el área urbana de la poligonal de estudio, es el habitacional, teniendo la combinación de habitacional con comercio sobre las avenidas mas importantes ubicadas en el área de estudio. Existen áreas destinadas al equipamiento y áreas verdes, sin embargo son insuficientes para la población, sobre todo en la delegación Magdalena Contreras. En sitio se ubicaron las áreas abiertas de manera más específica y se localizaron áreas no contemplada por el programa, como son baldíos, áreas abiertas, márgenes, etc. A continuación se enumerarán algunos puntos relevantes, sin embargo para ver con mayor precisión se sugiere revisar el plano 9.1 de cada una de las secciones.

- **Sección 6– Cauce del río Magdalena al inicio de la zona urbana calle Emilio Carranza y Cañada a Calle Benito Juárez, Deleg. MC**

Sobre Emilio Carranza y la calle de Cañada se construyo una planta potabilizadora que se espera que potabilice 200lt/seg, para lo que se taló un alineamiento de cedros con una altura aproximada de 20 metros.

Se ubicaron un par de predios con huertos, a lo largo del cauce del río, así como algunas áreas abiertas pero se encontraban delimitadas por muros. Por otra parte en la colina del cerro de San Nicolás Totolapan se encuentran asentados predios en pendientes aproximadas del 100%, mismos que no están ubicados en el programa.



- **Sección 7– Cauce del río Magdalena de Calle Benito Juárez a calle Molinito, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

En esta área predomina el uso de suelo habitacional, con algunas zonas de comercio en planta baja, principalmente sobre la Av. San Jerónimo, además de tener pocas áreas destinadas al equipamiento y las principales áreas verdes, se encuentran en los las áreas de mayor pendiente de los cerros colindantes

- **Sección 8– Cauce del río Magdalena de calle Molinito a calle Nogales, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

Se localizaron varios espacios abiertos asociados el cauce del río, algunos como se mencionó anteriormente, y sumándose a éstos esta la ciclovía que genera circulaciones y espacios para otras actividades.

- **Sección 9– Cauce del río Magdalena de calle Nogales a Foro Cultural de la Magdalena, Barrio de las Calles, Deleg. MC**

Sobre el cauce del río en barrio de las Calles se ubican algunos espacios abiertos que por su desnivel con respecto al nivel de la calle no se aprecian. Por otra parte se cuenta con las áreas verdes y espacios abiertos del foro Cultural los cuales tienen acceso visual y físico al río Magdalena.

- **Sección 10– Cauce del río Magdalena del Foro Cultural de la Magdalena a Camino a Santa Teresa, Col. Santa Teresa y Fuentes del Pedregal, Deleg. MC**

En la colonia Héroes de Padierna se ubica un área de equipamiento, y área habitacional; las áreas verdes sobre los márgenes del río de mayor importancia, como las márgenes se ubican en la col. Gudadaluple, Pedegal 2 y Jardines del Pedregal, donde el uso de suelo predominante es habitacional residencial



- **Sección 11– Cauce del río Magdalena de Camino a santa Teresa a anillo Periférico sur, U.H. Sta. Teresa, Col. San Jerónimo Aculco, Del MC y Tlalpan**

La colonia Héroes de Padierna se caracteriza por su amplio equipamiento contando con escuelas, hospitales, hoteles además de un área habitacional y de contar con márgenes del río arbolados hasta el entronque con en anillo Periférico.

- **Sección 12 a 14– Cauce entubado del río de Anillo Periférico sur presa Anzaldo a río Churubusco, Col. Chimalistac, Oxtopulco, Agrícola, Florida, del Carmen y Sta. Catarina Deleg. Coyoacán**

El uso de suelo es básicamente habitacional, siendo mixto en las av. De primer orden, donde encontramos oficinas y comercios. Contamos con equipamiento en el caso de viveros. De las áreas verdes asociadas al cauce del río, tenemos un alineamiento de bosque de galería en Ejidos de San Jerónimo donde se entuba y de ahí hasta Chimalistac no se cuenta con otras áreas de esta naturaleza. SE ubicaron otras áreas asociadas en paseo del río, en M.A de Quevedo con un predio propiedad del GDF, el Alttillo, Panzacola, y Viveros de Coyoacán donde el cauce en gran parte de las áreas se encuentra a cielo abierto.



9.2 Estructura Urbano Natural a lo Largo del Cauce del río Magdalena en las Delegaciones Magdalena Contreras, Tlalpan, Alvaro Obregón y Coyoacán

Complementando el punto anterior, se describirá como los elementos urbanos, arquitectónicos y naturales se combinan y dan como resultado dos paisajes contrastantes: el urbano y el urbano- natural dentro de la zona urbana contemplando desde el inicio de la zona urbana colindante con el río, hasta su entubamiento en la sección urbana del cauce del río Magdalena

9.2.1 Identificación de Nodos Urbanos

Los nodos en los que se hace énfasis es en aquellos que tienen contacto con el río en el área urbana y éstos pueden ser vehiculares, peatonales o ciclistas.

- **Sección 6– Cauce del río Magdalena del Inicio de la zona urbana calle Emilio Carranza y Cañada a Calle Benito Juárez, Pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

En la plaza formada frente a la iglesia de La Magdalena, se ubica el mercado turístico y la estación de transporte urbano público. Existe una ruta de transporte público colectivo que ofrece el servicio regular a Los Dinamos entre semana, incrementando su frecuencia a cada hora los fines de semana. Otro nodo importante es la conexión de Emilio Carranza con Cañada donde ha sido construida la nueva planta potabilizadora limita el ancho de la vía. Este espacio debe diseñarse incorporando el río que lo cruza bajo el puente a aproximadamente 3 m. de profundidad como el acceso a parque nacional y como un nodo vial de importancia vecinal y peatonal. Actualmente se comunican en este punto tres vías que vinculan la zona natural con la urbana tradicional y las colonias la Carbonera Pueblo Nuevo y el Rosal. Otro nodo sin influencia directa con el río está ubicado en San Nicolás Totolápan con la iglesia y la plaza de ese pueblo.



Nodos de mayor importancia con el río se ubican en:

Emilio Carranza y Cañada (vehicular y peatonal)
Emilio Carranza y callejón del Zapote
Río Magdalena Benito Juárez (vehicular y peatonal)

▪ **Sección 7– Cauce del río Magdalena de Calle Benito Juárez a calle Molinito, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

En ésta sección no hay nodos vehiculares con el río por la topografía y la traza urbana tan irregular. Los únicos puntos de acceso son los que se enlistan a continuación:

Río Magdalena y callejón Pino
Río Magdalena y Molinito (peatonal y vehicular)

Estos nodos no cuentan con la infraestructura suficiente para su uso en la noche, ya que al asentarse los asentamientos irregulares en las márgenes del río, el costado sur no tiene la dotación de servicios regularizados, convirtiéndolos en espacios inseguros durante parte del día.

▪ **Sección 8– Cauce del río Magdalena de calle Molinito a calle Nogales, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

Molinito presenta un punto de contacto con el río sin embargo un nodo de suma importancia es el de espinazo y el río, por donde tiene su trayecto la ciclovía, ya que en este punto se convierte un nodo peatonal y ciclista de mucha afluencia. Después encontramos el nodo vehicular y peatonal que es el de la calle de Nogales por un puente, como bordes hacia el río esta contenido por un pasamanos tubular y el río esta a menos de metro y medio de desnivel.



Figura 59

NODO EN EMILIO CARRANZA Y LA CICLOPISTA

El principal nodo localizado de esta área esta integrado por la calle Emilio Carranza y la ciclo vía, convergiendo flujos vehiculares, ciclistas y peatonales, estos dos últimos dirigidos en ambos sentidos.

(Este nodo no cuenta con semáforo que regule los flujos vehiculares ni ciclistas)



Fuente: ENE2008 Abel Soto Díaz.

▪ Sección 9– Cauce del río Magdalena de calle Nogales a Foro Cultural de la Magdalena, Deleg. MC

La accesibilidad en esta zona es propiciada por la confluencia de varias vías importantes, sin embargo, aunado a la traza irregular, lo angosto de las calles y la demanda de vehículos públicos y privados, genera distintos nodos conflictivos y áreas de problemáticas viales, así mismo encontramos puntos de confluencia social como: las escuelas localizadas, el mercado, el Campo Contreras y el foro cultural principalmente. En ésta sección se ubica diverso equipamiento para la educación, salud, esparcimiento y de otros rubros que generan flujos importantes de personas, por lo que la accesibilidad en la zona es buena y esta estructurada por las vías de circulación vehicular.

Como nodos con el río se ubican los siguientes:

1. Calle río Magdalena y río Magdalena (vehicular y peatonal)



2. Calle Real de Contreras Hermenegildo Galeana (vehicular y peatonal)
3. Río Magdalena y camino Real de (vehicular y peatonal) con un puente de doble arco de medio punto con barandal tubular.
4. Río Magdalena y barrio de las calles (peatonal)
5. Río Magdalena y 1ª cerrada de Contreras
6. Río Magdalena y foro cultural (peatonal)
7. Este es un nodo espacialmente muy amplio por el cual cruza entubado el río Magdalena, es de carácter vehicular principalmente.

Figura 60

CALLE REAL DE CONTRERAS

Nodo de gran afluencia vehicular principalmente, este nodo esta en contacto con las márgenes del río Magdalena



Foto: ENE2008 Abel Soto Díaz.

- **Sección 10– Cauce del río Magdalena del Foro Cultural de la Magdalena a Camino a Santa Teresa, Col. Santa Teresa y Fuentes del Pedregal, Deleg. MC**

Solamente encontramos nodo vehicular en el río Magdalena y el Pedregal 2 ya que la zona en la col. Guadalupe es inaccesible peatonal y vehicularmente al escurrimiento. Otro nodo se ubica en circuito fuentes del Pedregal y el río en Pedregal del Lago, ya que el



río pasa por debajo de un puente vehicular que sirve como acceso para Pedregal 2 y Pedregal del Lago

- **Sección 11– Cauce del río Magdalena de Camino a santa Teresa a anillo Periférico sur, U.H. Sta. Teresa, Col. San Jerónimo Aculco, Del MC y Tlalpan**

Por la importancia vehicular de las Av. Sta. Teresa, México y su proximidad con periférico contamos con muchos nodos vehiculares de gran relevancia, siendo los puntos de acceso al río muy escasos. Los nodos con el río en ésta sección son:

- Av. México y Sta Teresa donde se puede apreciar como el río pasa por debajo de Av. Sta Teresa. El río se encuentra a 1 metro por debajo del nivel de la calle por lo que no es fácil su apreciación.
- Av. México y el escurrimiento de la barranca de Texmaloya, que más adelante tendrá su convergencia con el río Magdalena.
- Río Magdalena y el andador de la unidad Sta. Teresa
- El río se vuelve inaccesible y solo se aprecia a lo lejos hasta su entubamiento en periférico.

A continuación se mencionará la problemática vial de la zona la cual no interfiere directamente con los nodos hacia el río.

En la incorporación de Periférico con el Camino a Santa Teresa, encontramos uno de los nodos vehiculares más importantes, ya que son uno de los puntos de acceso y salida de la poligonal de estudio, es aquí donde se ubica un trébol de circulación, y cuenta con áreas verdes.

Figura 61
VISTA HACÍA EL TRÉBOL QUE UNE A PERIFÉRICO
CON EL CAMINO A SANTA TERESA



Fuente: Javier Santana. UAAP.

Sobre camino a Santa Teresa, se generan dos nodos vehiculares importantes: el primero de ellos, frente a la unidad habitacional Santa Teresa, donde se encuentra un semáforo, es en este punto donde convergen vehículos de transporte público, con vehículos particulares que provienen de la unidad de pedregal 2 principalmente. El segundo nodo va siguiendo esta vía donde se localiza la intersección del camino a Santa Teresa, con la Av. México. Este nodo vial, de gran importancia, ya que este es el punto de confluencia de mucho del transporte público que sube y baja de la Magdalena.

El primero de ellos es una calle de circulación interna, la cual se conecta con el camino a Santa Teresa. Este proviene de la parte posterior del Hospital Ángeles y que es punto de acceso y salida al hospital y el asilo.

El siguiente se encuentra en la Calle Guerrero, la cual se intercepta con el Camino a Santa Teresa y corre por la fachada Este del ITAM, esta calle tiene cruce mas adelante con la Av. México.

Sobre Av. México, existe un acceso vehicular al club deportivo Britania.

El siguiente nodo vial de importancia, lo encontramos en el cruce de Real de Contreras, Av. México y los pollitos, ya que Av. México, es en un tramo de sección de un solo sentido. Es en este nodo, donde los vehículos que provienen de la parte alta de la Magdalena, toman la calle de los pollitos, a un lado del mercado, para



incorporarse a la Av. San Marcos y bajar hacia la calle de Pachuca, donde se reintegran al nodo de la Av. México.

- **Sección 12– Cauce entubado del río de Anillo Periférico sur presa Anzaldo a Sam’s Club, Col. Ejidos de San Jerónimo, Pedregal de San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón AO**

El río es entubado para su cruce por debajo del anillo periférico, así como otros escurrimientos que en conjunto desembocan a la presa de Anzaldo. La visibilidad hacia el río Magdalena y la presa se da solo por el trébol de incorporación de Luis Cabrera con periférico o por puentes peatonales.

En boulevard de la Luz y el cruce del Río Magdalena, se da otro nodo el cual esta enrejado donde el río fluye a casi 2 metros bajo el nivel de la calle siendo solo perceptible la vegetación.

Los nodos viales más importantes por su flujo de circulación vehicular son: Periférico y Av. Luís Cabrera, ubicando en el área del trébol de incorporación el invernadero del GDF.

En Periférico y Boulevard de la Luz

- **Sección 13– Cauce del río Magdalena de Sam’s Club a Revolución, Tizapan, Jardines del Pedregal, Puente Sierra, Batan Barrio Deleg. AO**

No existen en ésta área nodos con el río , por lo que el principal nodo vehicular y peatonal localizado de esta área es la glorieta de San Jerónimo, confluyendo flujos vehiculares sentido sur – norte , norte – sur sobre el anillo periférico y ,oriente- poniente y poniente – oriente sobre Av. Río Magdalena permitiendo la incorporación de ambas avenidas en cualquier sentido.

Figura 62

VISTA AÉREA DE LA GLORIETA DE SAN JERÓNIMO



Fuente Mapa editado de las imágenes proporcionadas por SIGSA 2004. Edición María Guadalupe Mejía, UAAP, 2008.

La Av. Revolución y Av. Río Magdalena forman otro nodo importante dentro de la Sección en la que incorpora el tránsito proveniente Av. Revolución sentidos norte - sur a la Av. Río Magdalena.



- **Sección 14– Cauce del río de entubado de Av. Revolución a río Churubusco, Col. Chimalistac, Oxtopulco, Agrícola, Florida, del Carmen y Sta. Catarina Deleg. Coyoacán**

Los principales nodos con el río los encontramos enlistados a continuación:

- Av. Insurgentes y paseo del río, donde el río Magdalena se encuentra entubado, pero tenemos la imagen de un río seco a lo largo de todo el paseo.
- Av. Universidad y el Altílo, donde el río pasa por el interior del segundo.
- Río Magdalena y Panzacola, donde tenemos un nodo peatonal, vehicular y un inmueble catalogado.
- Río Magdalena y Progreso (vehicular y peatonal)
- Río Magdalena y Viveros (vehicular, peatonal y metro) El río se encuentra por dentro de la barda perimetral de los viveros de Coyoacán, sin embargo es accesible por el interior del área verde. Además se cuenta con la estación de metro Viveros, así como una parada importante de transporte público.
- Río Magdalena y Callejón de las artes (vehicular y peatonal)
- Así mismo cuenta con nodos viales en el área de estudio de gran importancia y se enumeran a continuación:
- Av. Insurgentes, Río Magdalena y Av. Paseo del Río contienen a un nodo vehicular y peatonal de gran importancia.
- La av. Insurgentes tiene una doble circulación con dos carriles para automóvil y uno para el metrobus en cada uno de sus sentidos que va de sur a norte y de norte a sur, la Av. Río Magdalena en sentido poniente con 5 carriles y la Av. Paseo del Río con circulación oriente- Poniente en dos sentidos con dos carriles.

Figura 63
VISTA AÉREA DE LA AV. INSURGENTES, RÍO MAGDALENA Y
AV. PASEO DEL RÍO



Fuente Mapa editado de las imágenes proporcionadas por SIGSA 2004. Edición María Guadalupe Mejía, UAAP, 2008.

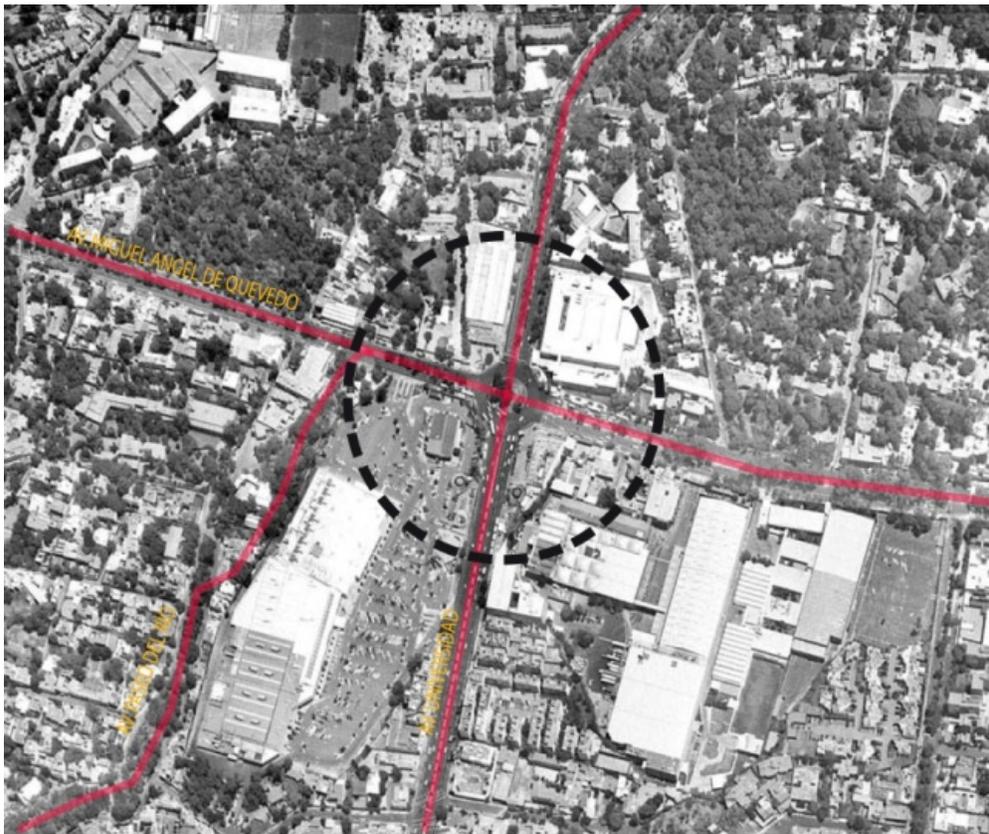
El nodo vehicular y peatonal formado en la glorieta de Av. Miguel Ángel de Quevedo y Av. Universidad.

La Av. Miguel Ángel de Quevedo tiene una circulación de oriente a poniente en dos sentidos con 3 carriles para cada uno de los

sentidos de circulación y la Av. Universidad corre de sur a norte con 3 carriles para cada sentido. Sobre Av. Universidad se encuentra el Metro Miguel Ángel de Quevedo y la base de dos rutas de microbús.

Figura 64

VISTA AÉREA DE LA GLORIETA DE
AV. MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO Y UNIVERSIDAD



Fuente: 2008. María Guadalupe Mejía Guardia

El nodo vehicular que se forma entre AV. Universidad, Progreso y G. Pérez Valenzuela. La Av. Universidad avenida principal corre de sur a norte en ambos sentidos con tres carriles de circulación. La calle G. Pérez Valenzuela es una calle que corre de oriente a poniente hacia el centro de coyoacán con 3 carriles en ambos sentidos.



9.2.2 Identificación de Áreas Susceptibles de Restauración Ambiental

Así como fue señalado en el punto 9.1.3 se consideran las márgenes y áreas colindantes con el río Magdalena áreas susceptibles de restauración ambiental, cuya necesidad se va incrementando conforme el trayecto del río se adentra en el área urbana , por la contaminación por descargas directas y aportes de drenajes al escurrimiento. Es por esto que no se mencionarán en la descripción de las secciones las márgenes, ya que todas están incluidas.

- **Sección 6– Cauce del río Magdalena del Inicio de la zona urbana calle Emilio Carranza y Cañada a Calle Benito Juárez, Pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

El predio de la Exhacienda la Cañada tiene un estado deteriorado de conservación de su vegetación, siendo recientemente talados algunos ejemplares de gran altura sobre la calle de Emilio Carranza.

- **Sección 8– Cauce del río Magdalena de calle Molinito a calle Nogales, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

Los espacios abiertos que tienen potencial para la restauración ambiental son el área colindante a la ciclovía, en la calle de Nogales y el río Magdalena así como en las márgenes del río.

Figura 65

MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO Y LA CICLOVÍA

Por la amplitud espacial y la conformación topográfica, esta área es susceptible de restauración ambiental con fines de uso de contemplación y educación ambiental



Fuente: Abel Soto Díaz

- **Sección 10– Cauce del río Magdalena del Foro Cultural de la Magdalena a Camino a Santa Teresa, Col. Santa Teresa y Fuentes del Pedregal, Deleg. MC**

Dentro de estas secciones, podemos observar que el río lleva grandes problemas de contaminación, afectando el suelo y el aire por lo que toda el área federal, el río y sus márgenes, son prioridad en la restauración ambiental.

En la barranca de la col. Guadalupe se detectó que es un espacio susceptible para la restauración ambiental ya que hay áreas arboladas con lo que pudiera ser bosque de galería, y dada la contaminación del flujo del río.

Figura 66
VISTA AL RÍO, DESDE EL CAMELLÓN DE
CAMINO A SANTA TERESA



Fuente: Javier Santana. UAAP.

- **Sección 12– Cauce entubado del río de Anillo Periférico sur presa Anzaldo a Sam's Club, Col. Ejidos de San Jerónimo, Pedregal de San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón AO**

Toda la presa de Anzaldo es susceptible de restauración ambiental. Se encuentra azolvada y con trabajos de mantenimiento frecuentes, además la vegetación en su perímetro, se encuentra en un estado fitosanitario deteriorado, y como se comentó anteriormente es punto de contaminación aérea, olfativa, y principalmente acuática.

- **Sección 14– Cauce del río de entubado de Av. Revolución a río Churubusco, Col. Chimalistac, Oxtopulco, Agrícola, Florida, del Carmen y Sta. Catarina Deleg. Coyoacán**

El camellón central de la Av. Paseo del Río propiamente el Río Magdalena entubado es un área susceptible a restauración, al igual que el área verde que se localiza en entorno a la capilla de San Antonio Panzacola y termina en la Av. Progreso, dicha área pertenece a los márgenes del Río Magdalena y es aquí donde el río

no esta entubado, sin embargo el agua esta totalmente contaminada por las descargas de drenaje.

Figura 67

ÁREA VERDE CENTRAL SOBRE AV. DEL RÍO Y CORRESPONDE AL RÍO
MAGDALENA ENTUBADO



Fuente 2008. María Guadalupe Mejía Guardia.

Figura 68

MÁRGENES DEL RÍO MAGDALENA EN PANZACOLA Y PROGRESO



Foto: 2008. María Guadalupe Mejía Guardia.



9.2.3 Identificación de Áreas Susceptibles de Cambio de Uso de Suelo por la Vocación del Sitio (público, recreativo, contemplativo y educativo ambiental)

Todas las márgenes del río son susceptibles a cambio de uso de suelo, sobre todo en aquellas áreas donde se el área federal del derecho de vía, aun conserva áreas abiertas, por este motivo, no se hará mención de todas las márgenes sino de las áreas que se localizaron además de éstas.



| Sección de cauce del río Magdalena | Predio | Uso actual | Posible uso |
|------------------------------------|---|---------------------------------------|---|
| 6 | Exhacienda la Cañada | ninguno | Recreación, divulgación, cultura |
| 6-7 | Márgenes del río | habitacional | Derecho de vía, zonas de restauración ecológica, recreativo, de contemplación |
| 8 | Talud colindante con ciclpista | ninguno | Contemplación y de restauración ambiental |
| | Área verde cruce río Magdalena y Nogales | ninguno | recreativo, de contemplación |
| 9 | Baldío Av. Río Magdalena | ninguno | Por definir |
| 10 | Baldío en fachada sur-este deportivo Contreras | ninguno | Contemplación |
| 11 | Av. México y Querétaro (barranca de Texmaloya) | habitación | Por definir |
| | Predio periférico y hotel Camino Real | Entubamiento del río Magdalena | Por definir |
| 12 | Presa Anzaldo | regulador | En base al estudio de hidráulica |
| | Baldío presa Anzaldo | temporal | |
| | Espacio residual del trébol de incorporación de Av. Luis Cabrera y Periférico | Invernadero y área residual | Por definir |
| 13 | Predio en av. Río Magdalena y Cda. Canoa en la Colonia Tizapan | Deportivo (cancha de basketball) | Por definir |
| | Baldío en av. Río Magdalena y Fraternidad en la Colonia Tizapan | ninguno | Por definir |
| 14 | Camellón y Paseo del río, San Ángel | Área verde | Contemplación, recreativo |
| | Viveros de Coyoacán | Recreativo, productivo, esparcimiento | Circulación |

**PREDIO CON POTENCIAL
PAISAJÍSTICO**

Ubicado en Av. Río Magdalena y
Fraternidad



Foto: 2008. María Guadalupe Mejía Guardia.

**Figuras 69 y 70
CANCHA PAVIMENTADA DE
BASQUETBOL**

Ubicado en la Cda. de Canoa



Foto: 2008. María Guadalupe Mejía Guardia.



9.2.4 Identificación de Áreas con Valor Paisajístico Natural y Cultural

Como se ha mencionado en el punto 9.1.2 y 9.1.3, las áreas con valor paisajístico natural y cultural son básicamente las mismas mencionadas en estos puntos, por lo que se sugiere ubicarlas en el plano 9.1 y 9.2 de cada sección de cauce de río.



9.2.5 Identificación de Áreas de Riesgo Natural y Vulnerables Socialmente

- **Sección 6 y 7– Cauce del río Magdalena del Inicio de la zona urbana calle Emilio Carranza y Cañada a Juárez a calle Molinito, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

Las áreas de asentamientos irregulares en las márgenes del río, la ladera norte de San Nicolás Totolapan con las invasiones por asentamientos en crecimiento.

- **Sección 8– Cauce del río Magdalena de calle Molinito a calle Nogales, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

El espacio abierto de pendientes mayores al 100% ubicado entre el río y la ciclo vía representa un área de riesgo natural debido a las pendientes tan abruptas que se generan, mientras que la ciclo vía se convierte por las noches en un espacio vulnerable socialmente debido al tránsito que genera y a la falta de iluminación en este espacio.

- **Sección 9– Cauce del río Magdalena de calle Nogales a Foro Cultural de la Magdalena, Barrio de las Calles, Deleg. MC**

Las principales zonas de riesgo natural están localizadas donde la convergencia de los cauces de los ríos Magdalena y Eslava, ya que la conformación topográfica representa una barrera para la movilidad y seguridad de la zona así como la zona que va de río Magdalena al callejón barío de las calles, donde de igual modo las pendientes del terreno pone en peligro la seguridad de los usuarios.

Socialmente es vulnerable la margen oriente del río en el barrio las Calles por conformar un espacio oculto y a desnivel, así como también la sección colindante con las propiedades de la PGJ, ya que es una zona que no cuenta con actividades ni iluminación.



- **Sección 10– Cauce del río Magdalena del Foro Cultural de la Magdalena a Camino a Santa Teresa, Col. Santa Teresa y Fuentes del Pedregal, Deleg. MC**

La principal área de riesgo natural, se ubica en la Colonia Guadalupe, en la zona de la barranca, por su altura aproximada de entre 15 y 20 metros por debajo del nivel de la calle y delimitado, lo cual representa un peligro para los habitantes de la zona; en algunas secciones la malla ciclónica, esta en mal estado o ya no existe. Del lado Sur- oriente de la barranca, podemos observar asentamientos irregulares sobre su ladera, creando así áreas vulnerables por posibles deslaves.

- **Sección 11– Cauce del río Magdalena de Camino a santa Teresa a anillo Periférico sur, U.H. Sta. Teresa, Col. San Jerónimo Aculco, Del MC y Tlalpan**

Otro punto se localiza al norte de la U.H. Santa Teresa, ya que la confluencia del escurrimiento de la Barranca de Texmaloya, con el río Magdalena provoca en tiempo de lluvias, el incremento del caudal y tirante de agua del río, creando así una zona susceptible a inundaciones. Además el andador peatonal, limitado por la barda al poniente de esta unidad y en la margen contraria por asentamientos irregulares en el área federal incrementa su vulnerabilidad social. No cuentan con alumbrado público y la traza del andador no permite visuales continuas

- **Sección 12– Cauce entubado del río de Anillo Periférico sur presa Anzaldo a Sam's Club, Col. Ejidos de San Jerónimo, Pedregal de San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón AO**

La Presa Anzaldo, se identifica como un área vulnerable para la sociedad porque es una zona de concentración de diferentes contaminantes y la suma de todos estos son perjudiciales para la salud del ser humano: 1. la llegada de las los afluentes de los río sumamente contaminados, 2. Su ubicación entre una de las avenidas

de mayor flujo vial, 3. El desasolve constante, 4. Al ser un espacio abierto de gran extensión, existen corrientes fuertes de aire que diseminan las partículas de contaminación tanto del aire como del agua, 5. La utilización de maquinas para el mantenimiento de la presa, entre otros factores.

Figuras 71 y 72
DESAZOLVE



- **Otros aportes, Paseo Cri-Cri a Presa Anzaldo**

Al no haber fachadas que se alineen al paseo. se vuelve peligrosa por las noches, no tiene mantenimiento permanente ni existen actividades que le den vida a este espacio. Durante el día se puede notar que la gente prefiere pasar por otras calles y no por aquí porque “dicen: es una zona de delincuencia”, ya que son jóvenes adictos los que buscan este espacio.

Figura 73

POR LO GENERAL EL PASEO SE ENCUENTRA SOLO



Fuente: Armando Del Río

- **Sección 14– Cauce del río de entubado de Av. Revolución a río Churubusco, Col. Chimalistac, Oxtopulco, Agrícola, Florida, del Carmen y Sta. Catarina Deleg. Coyoacán**

Las zonas vulnerables socialmente en esta sección se identifican sobre la Av. Paseo del Río y la calle de Cantera Oxtopulco y Fresno, además de que en las calles antes mencionadas existen algunos predios con vivienda de autoconstrucción aparentemente y existen algunas casas antiguas abandonadas como es el caso de la Calle de Victoria y Av. Paseo del Río y de Calle Vizcaíno con el Paseo del Río.

Figura 74

ASENTAMIENTO IRREGULAR YA CONSOLIDADO
SOBRE LA AV. PASEO DEL RÍO



Figura 75

CASA ABANDONADA EN AV. PASEO DEL RÍO Y
LA CALLE DE VIZCAÍNO



Foto: 2008. María Guadalupe Mejía Guardia.



9.2.6 Identificación de Polos de Contaminación Hidrológica, Pluvial y Sanitaria por Otras Infraestructuras así como Visual

A pesar de que el Río Magdalena es el único río vivo en el DF, a su paso por el área urbana recibe varias descargas que contaminan su caudal. Las primeras son de tipo doméstico ya que muchas áreas no cuentan con la infraestructura; las segundas provienen de descargas de aguas negras de diversos colectores como el de La Carbonera y el que se ubica a la altura de la iglesia de La Magdalena, además de recibir otras descargas importantes como la del río Eslava contaminando el caudal entre los Dinamos y la Presa Anzaldo en donde su cauce se convierte en drenaje. En las secciones subsecuentes encontramos otros afluentes contaminantes que contribuyen a la imagen de drenaje hasta su entubamiento final en río Churubusco. Se debe enfatizar que al contar con un periodo de lluvias y uno de estiaje, durante el segundo se intensifica el malestar que ocasiona a la población el nivel de contaminación del río, el cual se incrementa conforme se adentra en la zona urbana. Durante el periodo de lluvias la concentración de contaminantes disminuye disminuyendo la intensidad de afectación de las áreas colindantes.

- **Sección 6 y 7- Cauce del río Magdalena del Inicio de la zona urbana calle Emilio Carranza y Cañada a a calle Molinito, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

Algunas zonas de habitación cuentan con infraestructura de drenaje por lo que el resto carece de éstos servicios básicos, sobre todo porque gran parte de los asentamientos en el área son irregulares. El terreno es accidentado lo cual dificulta su instalación, ocasionando serios problemas de ambientales, ya que el gran parte del escurrimiento en este contaminado por la descarga de aguas negras a cielo abierto y basura, sobre todo en las márgenes del río. Se observa un cambio en la calidad del agua de la sección proveniente del 1er dinamo al inicio de la zona urbana, por lo que se infiere que en el cruce de Emilio Carranza se conectan varios drenajes al cauce del río Magdalena. La margen norte del río cuenta con un colector



marginal con algunas fisuras, lo que permite que todo su afluente descargue en el río.

La mayoría de las calles de tipo local que sirven de acceso a las colonias, barrios y pueblos, presentan secciones entre 7 y 9 metros de ancho y se encuentran generalmente obstruidas, al menos en un carril, por automóviles estacionados, ocasionando tránsito lento y congestión vial local, situación que se agrava en horas pico, incrementando los contaminantes de los vehículos, deteriorando la calidad del aire en la delegación. Cabe mencionar que en los últimos años se ha incrementado el número de transportes públicos y dada la configuración topográfica y de la traza urbana acentuando los problemas de tránsito.

- **Sección 8– Cauce del río Magdalena de calle Molinito a calle Nogales, pueblo de la Magdalena, Deleg. MC**

La sección cuenta con colector marginal en sus márgenes, pero se observan descargas directas al río en el área habitacional

- **Sección 9– Cauce del río Magdalena de calle Nogales a Foro Cultural de la Magdalena, Barrio de las Calles, Deleg. MC**

El principal contaminante en esta sección es el río Eslava que conduce las aguas negras de la subcuenca del mismo nombre. Tiene su aporte en el área cercana a la calle Real de Contreras al sur de la PGJ. A partir de la calle de Nogales ya no encontramos el colector marginal definiendo las márgenes del río siendo solo visible algunos pozos de visita a lo largo del cauce.

- **Sección 10 y 11 – Cauce del río Magdalena del Foro Cultural de la Magdalena a anillo Periférico sur, U.H. Sta. Teresa, Col. San Jerónimo Aculco, Del MC y Tlalpan**

En gran parte de la sección es inaccesible el paso al río, pero se observan descargas directas de los asentamientos irregulares. Un punto donde es evidente el aporte de drenaje al río, es bajo la calle



Sta Teresa y cruce con el río Magdalena, ya que el afluente se incrementa. En este cruce se localiza una represa que contiene a los residuos sólidos que acarrea el río como envases de plástico y otros materiales; además se observa una gran acumulación de espuma, producida por las aguas grises descargadas en el río.

En la calle de Río Anzaldo, la cual conduce a la parte posterior del ITAM, el nivel de contaminación es alto considerando las descargas acumuladas desde el único de la zona urbana, ya que encontramos desechos sólidos de gran tamaño como muebles, cajas, llantas etc., obstruyendo el cauce del río, deteriorando su imagen además de recibir en esta zona una parte igualmente contaminada de un escurrimiento de la Barranca del Texmaloya el cual puede identificarse claramente sobre Av. México y a cielo abierto.

- **Sección 12– Cauce entubado del río de Anillo Periférico sur presa Anzaldo a Sam's Club, Col. Ejidos de San Jerónimo, Pedregal de San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón AO**

Los escurrimientos que desembocan en la presa de Anzaldo son la principal fuente de contaminación del agua, y como se ha mencionado anteriormente, se presentan en la zona tolveneras, y la contaminación olfativa es muy intensa por la mala calidad del agua convirtiéndose en un regulador de drenajes a cielo abierto.

- **Sección 13– Cauce del río Magdalena de Sam's Club a Revolución, Tizapan, Jardines del Pedregal, Puente Sierra, Batan Barrio Deleg. AO**

No se puede definir que tipo de contaminación tiene el cauce del río Magdalena ya que se encuentra entubado, por lo que se localizaron únicamente algunos puntos de contaminación a nivel urbano como el que se ubica en Av. Río Magdalena y Canoa donde se vierten los desechos sólidos sobre la banqueta creando visuales desagradables, focos de infección y proliferación de fauna nociva.

Figuras 76 y 77

ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS

Ubicada sobre la Av. Río Magdalena y Cda. De Canoa y
1ª Cda. De Canoa, respectivamente



Fuente: 2008. María Guadalupe Mejía Guardia.

- **Sección 14– Cauce del río de entubado de Av. Revolución a río Churubusco, Col. Chimalistac, Oxtopulco, Agrícola, Florida, del Carmen y Sta. Catarina Deleg. Coyoacán**

Los polos de contaminación identificados en la sección son de dos tipos; uno por el desecho de residuos sólidos y otro por la descarga de agua residual sobre el río.

La contaminación del río en este punto se da por descargas de aguas residuales al río sin tratamiento previo lo que es perceptible a partir de la calle de Panzacola hasta la calle de Progreso así como en el interior de Viveros, y en la calle de Francisco Sosa y río Churubusco donde se vuelve a entubar el río. La contaminación en esta zona provoca malos olores, visuales desagradables, es un foco de infección en época de sequía y sobre todo la inhabilitación y uso de las áreas verdes que le rodean (márgenes del río).

Figuras 78 y 79
VISTA DEL AGUA CONTAMINADA
EN LA SECCIÓN COMPRENDIDA ENTRE PANZACOLA Y AV. PROGRESO
HASTA SU ENTUBAMIENTO EN LA AV. PROGRESO



Fuente: 2008. María Guadalupe Mejía Guardia.

Los sitios con acumulación de residuos sólidos se ubican en:

- La Av. Paseo del Río y Capilla Mirasol
- La Av. Paseo del Río y Río Chico
- La Av. Paseo del Río y debajo del 3er. Puente de Piedra (calle Fresno)
- Av. Universidad y Panzacola (debajo del Puente el Altillo)

Figuras 80 y 81
ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS SOBRE EL
ÁREA VERDE DE LA AV. PASEO DEL RÍO



Foto: 2008. María Guadalupe Mejía Guardia.

La acumulación de residuos sólidos sobre las áreas verdes públicas generan visuales desagradables, focos de infección, proliferación de fauna nociva (ratas, cucarachas, etc.), contaminación de suelo y aire siendo estas un riesgo de salud para la población que vive en la zona y los usuarios del espacio.

▪ **Otros aportes, Paseo Cri-Cri a Presa Anzaldo**

En el escurrimiento proveniente de la barranca de Texmaloya a la altura de cerrada Hidalgo se localizaron algunos polos de contaminación que son repetitivos a lo largo del río: invasión por asentamientos, descargas directas y colectores marginales en mal estado.

Figura 82
INVASIÓN DE ÁREA FEDERAL



Figura 83
PRINCIPAL FOCO DE CONTAMINACIÓN HIDROLÓGICA



Fuente: Javier Santana. UAAP

En paseo Cri-Cri no se pueden determinar las descargas porque todo el escurrimiento se encuentra entubado y bajo el nivel del andador, sin embargo éste despiden un olor desagradable. Las bardas de las casas son elementos de contaminación visual por su mala imagen ya que tienen graffiti y algunas se encuentran en un mal estado de conservación.

Figura 84

POR EL AGUA RESIDUAL DE LAS CONSTRUCCIONES
LAS COLADERAS DESPIDEN UN OLOR TERRIBLE

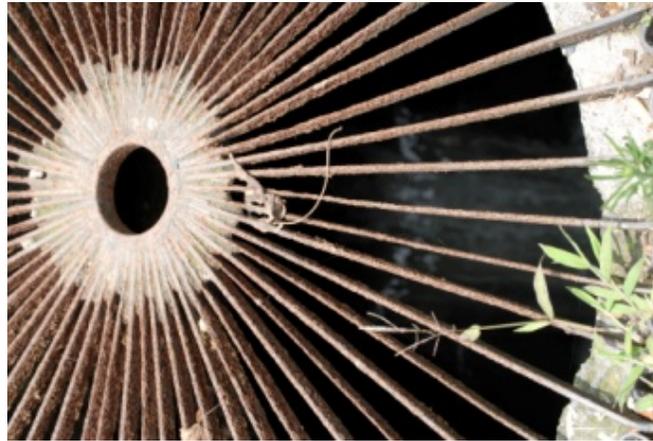


Figura 85

BARDAS, ELEMENTOS DE CONTAMINACIÓN VISUAL



Fuente: Armando Del Río.